



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - Nº 1598 Bogotá, D. C., martes, 2 de septiembre de 2025 EDICIÓN DE 37 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Acta de Plenaria número 258 de la sesión plenaria del día domingo, 20 de julio de 2025	3
Registro de asistencia de los honorables Representantes a la Cámara.....	3
Relación de incapacidades de los honorables Representantes a la Cámara (artículo 90 Ley 5ª de 1992).....	5
Quórum decisorio.....	6
Lectura orden del día.	6
Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres.	6
Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza.....	6
Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández.....	6
Intervención del Representante a la Cámara, Gersel Luis Pérez Altamiranda.	6
Intervención del Representante a la Cámara, Néstor Leonardo Rico Rico.	6
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez.....	6
Intervención del Representante a la Cámara, Néstor Leonardo Rico Rico.	7
Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses.	8
Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure.....	8
Intervención de la Representante a la Cámara, Lina María Garrido Martín.....	9
Intervención del Representante a la Cámara, Alfredo Ape Cuello Baute.	9
Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval.	9
Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses.	10
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	10
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina.	11
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Fernando Espinal Ramírez.....	11
Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Alberto Cuenca Chaux.	11
Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez.....	11
Aprobación orden del día.....	12
Himno Nacional de la República de Colombia.	12

Intervención del Representante a la Cámara, Hugo Danilo Lozano Pimiento.....	14
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina.	15
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez.	16
Intervención de la Representante a la Cámara, Saray Elena Robayo Bechara.	16
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Losada Vargas.....	17
Intervención de la Representante a la Cámara, Betsy Judith Pérez Arango.	17
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez.	17
Intervención del Representante a la Cámara, Julio Roberto Salazar Perdomo.....	18
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina.	18
Intervención del Representante a la Cámara, Duvalier Sánchez Arango.	18
Intervención de la Representante a la Cámara, Julia Miranda Londoño.	18
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez.	19
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.....	19
Intervención del Representante a la Cámara, David Ricardo Racero Mayorca.	19
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Pablo Salazar Rivera.	20
Intervención de la Representante a la Cámara, Erika Tatiana Sánchez Pinto.....	20
Intervención del Representante a la Cámara, Andrés Eduardo Forero Molina.....	20
Intervención de la Representante a la Cámara, Catherine Juvinao Clavijo.....	20
Intervención del Representante a la Cámara, Santiago Osorio Marín.	21
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Fernando Espinal Ramírez.	21
Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo.	21
Intervención del Representante a la Cámara, Germán José Gómez López.	21
Intervención del Representante a la Cámara, José Octavio Cardona León.	22
Intervención de la Representante a la Cámara, Piedad Correal Rubiano.	22
Intervención de la Representante a la Cámara, Olga Lucía Velásquez Nieto.	22
Intervención de la Representante a la Cámara, Betsy Judith Pérez Arango.	22
Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure.	23
Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Edward Osorio Aguiar.	23
Intervención del Representante a la Cámara, David Alejandro Toro Ramírez.	23
Intervención del Representante a la Cámara, Néstor Leonardo Rico Rico.	23
Intervención del Representante a la Cámara, Julián David López Tenorio.	24
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Sebastián Gómez Gonzales.....	24
Intervención del Representante a la Cámara, Norman David Bañol Álvarez.....	24
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Manuel Cortés Dueñas.....	24
Intervención del Representante a la Cámara, Daniel Carvalho Mejía.	24
Intervención del Representante a la Cámara, Gersel Luis Pérez Altamiranda.	24
Intervención de la Representante a la Cámara Olga Lucía Velásquez Nieto.	30
Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	30
Intervención de la Representante a la Cámara Ana Paola García Soto.....	31
Listado elección de nueva Mesa Directiva.	31
Intervención del Representante a la Cámara, Julián David López Tenorio.	32
Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar.	32
Dirección de Presidencia, Julián David López Tenorio.	33
Intervención del Representante a la Cámara, Juan Sebastián Gómez Gonzales.	33
Intervención del Representante a la Cámara, Daniel Carvalho Mejía.	33

Intervención de los dignatarios de la Mesa Directiva - Legislatura 2025-2026.	33
Intervención del Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Julián David López Tenorio.	33
Intervención del Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes, doctor Juan Sebastián Gómez Gonzales.	35
Intervención del Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes, doctor Daniel Carvalho Mejía.	35
Constancias.	36

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2025 - 20 de junio de 2026

Acta de Plenaria número 258 de la sesión plenaria del día domingo, 20 de julio de 2025.

Presidencia de los honorables Representantes: *Jaime Raúl Salamanca Torres, Jorge Rodrigo Tovar Vélez y Lina María Garrido Martín.*

En la República de Colombia, el día domingo 20 de julio de 2025, abriendo el registro a las 8:37 p. m. e iniciando a las 8:44 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión ordinaria, se reunieron los honorables Representantes que a continuación se relacionan con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional.

El señor Presidente de la Corporación dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida con el siguiente resultado:

SbSG.2.1-0411-25
Bogotá, D.C., 26 de julio 2025

Doctor
HERMES TAFUR VASQUEZ
Jefe Sección Relatoría
Cámara de Representantes
Ciudad

ASUNTO: Asistencia Sesión Plenaria 20 de julio de 2025.

Me permito **certificar** la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria del día **20 de julio 2025**, se anexa registro electrónico (pdf), manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

- 1. AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN
- 2. CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL
- 3. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
- 4. JIMENEZ VARGAS ANDRES FELIPE
- 5. MIRANDA LONDOÑO JULIA
- 6. RICO RICO NESTOR LEONARDO
- 7. ROBAYO BECHARA SARAY ELENA
- 8. SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA
- 9. TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: (9)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

- 1. POLO POLO MIGUEL ABRAHAM

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: (1)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: ()

Nota: Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 0706 de 2025, expedida el 20 de julio de 2025, se ha suspendido la condición congresional del Honorable Representante Andrés David Calle Aguas, en los términos establecidos en la parte motiva de la mencionada resolución.

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

Notas de proyección

C.C. Comisión Acreditación Documental
Sección Relatoría



Reporte de la sesión

Nombre de la sesión: Sesión Ordinaria del día Domingo 20 de Julio de 2025 Hora: 04:00 p.m.
Fecha de la sesión: 2025-07-20 16:00:00
Hora de Apertura de Registro: 2025-07-20 20:37:45
Hora de finalización de sesión: 2025-07-20 23:50:47
Hora de Inicio de sesión: 2025-07-20 20:44:44
Lista de Asistentes: Plenaria de Cámara de Representantes
Documentos:
- Plenaria-Orden del Dia-Proyectos (2025-07-20).pdf

Registro de Asistencia

Fecha del quorum: 2025-07-20 20:37:45
Total congresistas: 176

Presentes		
No.	Nombres y Apellidos	Fecha
1.	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	2025-07-20 20:37:45
2.	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	2025-07-20 20:37:46
3.	AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA	2025-07-20 20:37:46
4.	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	2025-07-20 20:37:45
5.	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	2025-07-20 21:13:57
6.	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	2025-07-20 21:27:38
7.	ARRAY FRANCO JULIANA	2025-07-20 20:37:46
8.	ARBELAEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	2025-07-20 20:54:57
9.	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	2025-07-20 20:37:47
10.	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	2025-07-20 22:20:05
11.	ARGOTE CALDERON ETNA TAMARA	2025-07-20 20:45:49
12.	ARISTIZABAL SALEG SANDRA BIBIANA	2025-07-20 20:48:43
13.	ARIZABALETA CORRAL GLORIA ELENA	2025-07-20 20:37:46
14.	AVENDANO FINO CRISTIAN DANILO	2025-07-20 20:37:46
15.	BANOL ALVAREZ NORMAN DAVID	2025-07-20 20:37:45
16.	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	2025-07-20 21:07:46
17.	BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH	2025-07-20 20:45:03
18.	BASTIDAS ROSERO JORGE HERNAN	2025-07-20 20:37:45
19.	BECERRA YANEZ GABRIEL	2025-07-20 21:31:51
20.	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	2025-07-20 20:43:29
21.	Berrio Lopez John Jairo	2025-07-20 20:50:22
22.	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO	2025-07-20 20:37:45
23.	BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	2025-07-20 20:43:59
24.	CADAVID MARQUEZ HERNAN DARIO	2025-07-20 20:37:46
25.	CAICEDO ANGULO CRISTOBAL	2025-07-20 21:24:44
26.	CAICEDO NAVAS DIEGO FERNANDO	2025-07-20 20:37:45
27.	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	2025-07-20 20:37:45
28.	CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	2025-07-20 20:37:46
29.	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	2025-07-20 20:37:46
30.	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	2025-07-20 20:39:09
31.	CARRASCAL RUJAS MARIA FERNANDA	2025-07-20 20:57:48
32.	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	2025-07-20 20:41:32
33.	CARRENO MARIN CARLOS ALBERTO	2025-07-20 20:37:45
34.	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	2025-07-20 22:58:52
35.	CARVALHO MEJIA DANIEL	2025-07-20 20:57:24
36.	CASTELLANOS HERNANDEZ WILMER YAIR	2025-07-20 20:46:01
37.	CASTILLO ADVINCULA ORLANDO	2025-07-20 20:40:44
38.	CASTILLO TORRES MARELEN	2025-07-20 20:57:44
39.	CAYCEDO ROSERO RUTH AMELIA	2025-07-20 20:45:08
40.	CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO	2025-07-20 20:39:53
41.	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	2025-07-20 21:02:15
42.	CORREAL RUBIANO PIEDAD	2025-07-20 20:40:02
43.	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	2025-07-20 20:37:46
44.	COTES MARTINEZ KARYME ADRANA	2025-07-20 20:44:37
45.	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	2025-07-20 20:37:45
46.	CRUZ CASADO LIBARDO	2025-07-20 20:45:49
47.	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	2025-07-20 20:37:47
48.	CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO	2025-07-20 20:37:46
49.	DIAZ ARIAS GILMA	2025-07-20 20:37:46
50.	DIAZ MATEUS LUIS EDUARDO	2025-07-20 20:44:41
51.	EACHEVERRIA DE LA ROSA OLMES DE JESUS	2025-07-20 20:37:46
52.	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	2025-07-20 20:39:37
53.	ESCAF TUERINO AGMETH JOSE	2025-07-20 20:45:45
54.	ESCOBAR ORTIZ WILDER IBERSON	2025-07-20 20:37:46
55.	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	2025-07-20 21:13:12
56.	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	2025-07-20 20:45:28
57.	GALLEGO ARROYAVE LEONARDO DE JESUS	2025-07-20 22:28:24
58.	GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR	2025-07-20 20:43:40
59.	GARCIA OSPINA PEDRO BARACUTAO	2025-07-20 20:37:45
60.	GARCIA RIOS ALEJANDRO	2025-07-20 20:38:37
61.	GARCIA SOTO ANA PAOLA	2025-07-20 20:39:12
62.	GARRIDO MARTIN LINA MARIA	2025-07-20 20:39:01
63.	GIRALDO BOTERO CAROLINA	2025-07-20 20:44:53
64.	GOMEZ CASTANO SUSANA	2025-07-20 20:45:40
65.	GOMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN	2025-07-20 20:50:56
66.	GOMEZ GONZALES JUAN SEBASTIAN	2025-07-20 21:07:08
67.	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	2025-07-20 20:37:45
68.	GOMEZ SOTO JUAN LORETO	2025-07-20 21:02:25
69.	GONZALEZ AGUDELO JOHN JAIRO	2025-07-20 20:37:45
70.	GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	2025-07-20 20:44:32
71.	GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA	2025-07-20 21:18:09
72.	GONZALEZ HERNANDO	2025-07-20 20:38:14
73.	GUARIN SILVA ALEXANDER	2025-07-20 21:41:56
74.	GUERRERO AVENDANO WILMER YESID	2025-07-20 20:45:30
75.	GUIDA PONCE HERNANDO	2025-07-20 20:38:40
76.	HERNANDEZ PALOMINO DORINA	2025-07-20 20:37:47
77.	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	2025-07-20 21:00:30
78.	HOYOS FRANCO ANIBAL GUSTAVO	2025-07-20 21:13:42
79.	ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	2025-07-20 20:45:07
80.	JARAVA DIAZ MILENE	2025-07-20 20:39:19
81.	JAY-PANG DIAZ ELIZABETH	2025-07-20 20:44:27
82.	JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	2025-07-20 20:38:11
83.	LANDINEZ SUAREZ HERACLITO	2025-07-20 20:48:51
84.	LONDONO BARRERA JUAN CAMILO	2025-07-20 20:41:42
85.	LONDONO JARAMILLO JUANA CAROLINA	2025-07-20 20:38:20
86.	LONDONO LUGO ALVARO MAURICIO	2025-07-20 20:46:01
87.	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	2025-07-20 20:38:40
88.	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	2025-07-20 20:37:46
89.	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	2025-07-20 20:44:19
90.	LOPEZ TENORIO JULIAN DAVID	2025-07-20 20:44:46
91.	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	2025-07-20 22:09:42
92.	LOZANO PIMIENTO HUGO DANILO	2025-07-20 20:53:22
93.	MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRITH	2025-07-20 20:42:38
94.	MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO	2025-07-20 21:42:27
95.	MARTINEZ SANCHEZ JOSE ALEJANDRO	2025-07-20 20:38:21
96.	MEÑDEZ HERNANDEZ JORGE	2025-07-20 20:38:14
97.	MIRANDA PENA LUVI KATHERINE	2025-07-20 20:44:20
98.	MONDRAGON GARZON ALFREDO	2025-07-20 21:25:46
99.	MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	2025-07-20 20:38:17
100.	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	2025-07-20 21:58:19
101.	MONTANO ARIZALA GERSON LISIMACO	2025-07-20 20:45:19
102.	MONTES CELEDON ANDRES GUILLERMO	2025-07-20 20:37:46
103.	MOSQUERA TORRES JAMES	2025-07-20 20:38:32
HERMENEGILDO		
104.	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	2025-07-20 20:57:52
105.	NUNEZ RAMOS JHON FREDY	2025-07-20 20:42:59
106.	OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	2025-07-20 20:51:19
107.	OCHOA TOBON LUIS CARLOS	2025-07-20 20:41:43
108.	OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	2025-07-20 20:50:53
109.	OSORIO AGUIAR CARLOS EDWARD	2025-07-20 20:49:26
110.	OSORIO MARIN SANTIAGO	2025-07-20 22:29:06
111.	OSPINA OSPINA ELKIN RODOLFO	2025-07-20 20:53:38
112.	PALACIOS MOSQUERA JHOANY CARLOS	2025-07-20 20:59:15
ALBERTO		
113.	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	2025-07-20 20:47:34
114.	PARODI DIAZ MAURICIO	2025-07-20 20:37:46
115.	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	2025-07-20 20:45:46
116.	PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	2025-07-20 20:40:00
117.	PATÍÑO AMARILES DIEGO	2025-07-20 20:44:04
118.	PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	2025-07-20 21:29:20
119.	PEINADO RAMIREZ JULIAN	2025-07-20 20:47:59
120.	PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	2025-07-20 21:04:17
121.	PERDOMO ANDRADE FLORA	2025-07-20 20:39:04
122.	PERDOMO GUTIERREZ MARY ANNE	2025-07-20 20:37:46
ANDREA		
123.	PEREZ ALTAMIRANDA GERSER LUIS	2025-07-20 20:37:45
124.	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	2025-07-20 21:10:51
125.	PEREZ PINEDA OSCAR DARIO	2025-07-20 20:37:46
126.	PEREZ ROJAS JOHN EDGAR	2025-07-20 20:37:46
127.	PETE VIVAS ERMES EVELIO	2025-07-20 21:05:44
128.	PIZARRO GARCIA MARIA DEL MAR	2025-07-20 20:38:42
129.	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	2025-07-20 20:40:36
130.	QUINTERO AMAYA DIOGENES	2025-07-20 20:44:52
131.	QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	2025-07-20 20:49:03
132.	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	2025-07-20 20:47:31
133.	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	2025-07-20 20:39:04
134.	RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	2025-07-20 20:39:33
135.	RESTREPO CARMONA DANIEL	2025-07-20 20:38:51
136.	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	2025-07-20 21:29:02
137.	RINCON GUTIERREZ HAIVER	2025-07-20 20:43:29
138.	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	2025-07-20 20:37:46
139.	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	2025-07-20 20:37:45
140.	RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO	2025-07-20 20:41:35
141.	RODRIGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA	2025-07-20 20:58:02
142.	RUZO ANIS GERMAN ROGELIO	2025-07-20 20:50:08
143.	RUEDA CABALLERO ALVARO LEONEL	2025-07-20 20:54:06
144.	SALAMANCA TORRES JAIME RAUL	2025-07-20 20:40:27
145.	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	2025-07-20 20:37:45
146.	SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	2025-07-20 21:04:22
147.	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	2025-07-20 22:20:47
148.	SALCEDO GUERRERO VICTOR MANUEL	2025-07-20 20:38:13
149.	SANCHEZ ARANGO DUVALIER	2025-07-20 20:47:50
150.	SANCHEZ CARRENO YULIETH ANDREA	2025-07-20 20:37:46
151.	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	2025-07-20 20:39:04
152.	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	2025-07-20 20:40:26
153.	SANCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER	2025-07-20 20:39:42
154.	SARMIENTO HIDALGO EDUARD GIOVANNY	2025-07-20 20:44:50
155.	SILVA MOLINA GILDARDO	2025-07-20 20:37:45
156.	SOGAMOSO ALFONSO INGRID MARLEN	2025-07-20 21:04:51
157.	SUAREZ CHADID LUIS DAVID	2025-07-20 20:56:23
158.	SUAREZ VACCA PEDRO JOSE	2025-07-20 20:37:45
159.	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	2025-07-20 20:49:19
160.	TORRES ROMERO DOLCEY OSCAR	2025-07-20 20:41:23
161.	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	2025-07-20 21:52:58
162.	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	2025-07-20 20:37:45
163.	TRIANA RINCON EDUAR ALEXIS	2025-07-20 20:38:13
164.	URIBE MUNOZ ALIRIO	2025-07-20 20:43:32
165.	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME	2025-07-20 20:37:46
166.	VALENCIA CAICEDO JHON FREDI	2025-07-20 20:39:50
167.	vallejo beltran carlos arturo	2025-07-20 20:53:34
168.	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	2025-07-20 20:37:45
169.	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	2025-07-20 20:45:51
170.	VELASCO BURBANO ERIK ADRIAN	2025-07-20 20:38:36
171.	VELASQUEZ NIETO OLGA LUCIA	2025-07-20 20:37:45
172.	VERGARA GONZALEZ ANGELA MARIA	2025-07-20 20:37:46
173.	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	2025-07-20 20:37:46
174.	WILLS OSPINA JUAN CARLOS	2025-07-20 20:56:39
175.	YEPES CARO GERARDO	2025-07-20 20:37:47
176.	ZABARAIN D ARCE ARMANDO ANTONIO	2025-07-20 20:41:33
Ausentes		
Nombres Apellidos		
1.	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	
2.	CALLE AGUAS ANDRES DAVID	
3.	CORTES DUENAS JUAN MANUEL	
4.	CUELLO BAUTE ALFREDO APE	
5.	JIMENEZ VARGAS ANDRES FELIPE	
6.	MIRANDA LONDONO JULIA	
7.	POLO POLO MIGUEL ABRAHAM	
8.	RICO RICO NESTOR LEONARDO	
9.	ROBAYO BECHARA SARAY ELENA	
10.	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	
11.	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	

Excusas aceptables de los honorables
Representantes a la Cámara

Incapacidad física de los honorables
Representantes a la Cámara

(Artículo 90 de la Ley 5ª de 1992)

Polo Polo Miguel Abraham.

Los documentos originales de las incapacidades
reposan en la Subsecretaría General de la Honorable
Cámara de Representantes.

Bogotá D.C, a los 20 días del mes de julio del año 2025

Señor
Presidente de la Cámara de Representantes
JAIME RAÚL SALAMANCA

E. S. D.

Ciudad

Ref: Constancia de no asistencia a la instalación del Congreso de la República el día
20 de julio del año 2025.

Respetado presidente, cordial saludo.

Mediante la presente me dirijo a usted y a la mesa directiva de la plenaria de la Cámara de
Representantes de Colombia con la finalidad de dejar constancia que no podré asistir a la
sesión de instalación del Congreso de la República el día de hoy, 20 de julio del vigente
año. Lo anterior dado que actualmente me encuentro padeciendo una condición médica
que me impide hacer presencia en el recinto elíptico.

Junto a la presente, anexo la documentación que soporta la presente excusa.

Sin otro particular y agradeciendo su atención,

Miguel Polo Polo

H. R. MIGUEL ABRAHAM POLO POLO
Circunscripción Afro-Descendiente
Tel: (601) 382 3000 Ext. 4311
Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 328



Certificado Médico de Incapacidad o Licencia

Fecha de Expedición	2025	7	19	Ciudad:	Bogotá
Datos del Afiliado					
MIGUEL ABRAHAM POLO POLO			Eps Afiliado: NUEVA EPS		
Tipo de identidad	Numero de identidad		Empresa donde Labora		
CC					
Datos Incapacidad/Licencia					
Causa que Motiva la Atención			Días de Solicitados:	¿Prórroga?	Días Acumulados
			2	NO	2
			¿Retroactiva?	NO	
Fecha Inicial:	Fecha Final:		Diagnostico Principal:		
2025	7	19	2025	7	20
Grupo de Servicio			Presunto Origen de la Incapacidad:		
01 Consulta externa			EC: Enfermedad común		
Modalidad de Prestación del Servicio					
05 Telemedicina Interactiva					
Diagnosticos Asociados					
codigo	nombre	descripcion	observacion		
no registra	no registra	no registra	no registra		
Datos del Médico o IPS Prestador del Servicio					
INGRID DANIELA TRUJILLO DORADO			Medico Registro Profesional:		
Identificación:					
Razon Social Prestatario			ID: NIT 901.417.124		
Coomeva Emergencia Medica					
Codigo de Habilitación			7600115474		

INGRID DANIELA TRUJILLO DORADO

Medico
RM 1143860291
Firmado electrónicamente

CEM-FT-339
V001

Fecha de Impresión: 7/19/25 3:21 PM

La Secretaría General informa que hay quórum
decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría
General dar lectura al orden del día. La Secretaría
General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Legislatura 2025-2026

Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026

Artículo 138 de la Constitución Política de
Colombia

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día domingo, 20 de
julio de 2025

Hora: 4:00 p. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Himno Nacional de la República de
Colombia.

III

Palabras del actual Presidente de la
Cámara de Representantes, doctor Jaime Raúl
Salamanca Torres.

IV

Postulación, elección y posesión del
Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo
Vicepresidente de la Honorable Cámara de
Representantes, para el período comprendido
entre el 20 de julio de 2025 al 20 de julio de
2026, de conformidad con el artículo 40 de la
Ley 5ª de 1992.

V

Palabras del nuevo Presidente de la Cámara
de Representantes.

VI

Lo que propongan los honorables
Representantes.

El Presidente,

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES.

El Primer Vicepresidente,

JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ.

La Segunda Vicepresidente,

LINA MARÍA GARRIDO MARTÍN.

El Secretario General,

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA.

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Buenas noches para todos, señor Secretario, a usted, a todos los compañeros de la Mesa Directiva, le ordeno por favor abrir el registro para la sesión de la fecha.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Siendo las 8 y 37 p. m se abre el registro para la sesión plenaria de la Cámara de Representantes de hoy, 20 de julio del 2024. Queda abierto el registro.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Señor secretario, sírvase leer el orden del día.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

—Lectura del orden del día—

Presidente, en este momento certificamos quórum decisorio, siendo las 8 y 44 de la noche.

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Con su venia señor Presidente, si alguien de casualidad encontró...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sírvase leer el orden del día, ¿ya fue leído?, se abre la discusión del orden del día. Tiene la palabra el Representante Gersel Pérez sobre el orden del día. Dos minutos.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, con su venia, para una nota social. Un aviso parroquial, si alguien encontró un teléfono Motorola, por favor traerlo a la Secretaría.

Intervención del Representante a la Cámara, Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Señor Presidente. En cuanto al orden del día, en el punto 4, debe ser postulación y aceptación, está solamente la postulación y hay que preguntarle a quienes se postulan, si aceptan esa postulación, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar la discusión del orden del día.

¿Alguien desea intervenir sobre el orden del día?

Tiene la palabra el doctor Rico. Rico pidió el uso de la palabra. Yo se los dije que esto iba a pasar.

Intervención del Representante a la Cámara, Néstor Leonardo Rico Rico:

Presidente, compañeros...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Perdón, vamos a hacer una cosa. Porque es que, auxiliares de recinto, retirar asesores de la Plenaria. Vamos a quedarnos eligiendo tranquilamente, si no, no te vamos a poder escuchar. Ya te doy la palabra doctor, tranquilo.

Auxiliares de recinto, retirarse de la plenaria. Auxiliares de recinto, ayúdenme a retirar a los que no son Congresistas, de la Plenaria.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Por favor auxiliares de recinto colaborarnos, las personas que no son Representantes ni Senadores, abandonar el Salón Elíptico por orden de Presidencia.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez:

Representante, Representante Julián López y Representante Leonardo Rico, ¿se podrían acercar dos minutos?

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante Ocampo también, por favor, lea la constancia mientras desocupamos el recinto de asesores.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Presidente, el honorable Representante Jorge Tamayo me ha dejado un escrito de constancia que pide sea leída.

Doctora

Clara Luz Roldán

Codirectora del Partido de la U.

Doctor Alexander Vega

Codirector del Partido de la U.

Apreciados Codirectores:

La presente comunicación es con el propósito de manifestarles mi voluntad de renunciar a la postulación de mi candidatura otorgada por la bancada de la Cámara de Representantes del Partido de la U a la Presidencia de esta Corporación para la Legislatura 2025-2026, adoptada en reunión de bancada del pasado 7 de mayo de los corrientes, tal como consta en acta del partido.

Mi nombre ha sido objeto de descalificación o veto por parte de miembros del Gobierno y de algún Representante a la Cámara, por el hecho de pertenecer al movimiento Nueva Generación Valle del Cauca Partido de la U y muy cercano a la hoy Gobernadora del Valle del Cauca, doctora Dilian Francisca Toro.

Como un hombre de comportamiento ético, fundamentado en principios de honestidad, transparencia, lealtad, respeto, solidaridad y fraternidad, no puedo hacer, dos cosas.

Primero:

Como cofundador del movimiento Nueva Generación, he sido y seré compañero y amigo de la doctora Dilian Francisca Toro, y como tal, nunca

podré negar esta relación de más de 30 años que se ha fundamentado en el respeto mutuo frente a las diferentes posiciones y visiones de la sociedad colombiana.

Y, segundo:

Como demócrata progresista, nunca voy a claudicar en mi lucha por lograr la conciliación del Estado social de Derecho y una sociedad equitativa y justa, por lo que siempre acompañaré todas las iniciativas de cualquier Gobierno y/o Congresista que vaya con ese propósito.

Agradezco el apoyo y la nominación hecha por la bancada a mi nombre para ostentar tal calidad, la cual había aceptado y espero que la Cámara acierte en la escogencia de una Mesa Directiva que garantice y respete el derecho de las bancadas de oposición, de independencia y Gobierno.

Cordialmente,

Jorge Eliécer Tamayo Marulanda,

Representante a la Cámara, Valle del Cauca.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra, ahora sí retomamos la discusión del orden del día, el Representante Rico, Cambio Radical.

Intervención del Representante a la Cámara, Néstor Leonardo Rico Rico:

Presidente y compañeros, estamos en una alerta en lo que está pasando, soy candidato, soy candidato por acuerdo de la Presidencia, ya se repartieron votos, nosotros no hemos traído todavía ni siquiera un solo voto, porque la vez pasada se hizo con tarjetón, cómo va a ser de transparente una elección, cuando hay un voto de un tamaño y otro de otro, cuando alguien lo quiera hacer secretamente como debe ser el voto y se estén depositando en una urna que es transparente, la persona va a estar con temor para votar.

Plenaria de Representantes, amigos, la dignidad así no es, les estoy solicitando señor Presidente, a todas las bancadas, por favor impriman los tarjetones para que se entreguen ahí en la Secretaría y la persona pueda ir a votar libre y espontáneamente. No, es que el Presidente no le interesa, compañeros, no podemos hacer así las elecciones, no se puede si no hay tarjetón, necesitamos que ustedes, la Mesa Directiva nos dé la transparencia de que se imprima tarjetón, así no se debe hacer. No hay ningún problema, se demoran 20 minutos en imprimir los tarjetones.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra..., termine Representante Rico, es que no, mire, claro que sí, permítame ya le voy a responder a él, y le apuesto que cuando me escuche, va a entender que estoy dando todas las garantías.

¿Me da esa oportunidad? ¿No las estoy dando? Virgen Santísima, si no ha iniciado la sesión y ya me está acusando de algo que no he hecho.

¿De quién? Termine doctor Rico, discúlpeme, es que su compañero me interrumpió.

Intervención del Representante a la Cámara, Néstor Leonardo Rico Rico:

Compañeros, ¿a ustedes les parece? Señor Presidente, usted fue electo con tarjetón, usted fue electo con tarjetón, aquí no hay ninguna disculpa, hasta ahora nos van a postular, usted fue electo con tarjetón.

Bancadas, ustedes ya saben por quién van a votar, pero es que el voto no puede quedar marcado, cuando una persona de un solo tamaño hay un voto, eso no es transparencia.

Por qué cuando lo eligieron a usted, ¿sí se pudo con tarjetón?

Por qué cuando lo eligieron a usted, ¿sí se pudo hacer democracia?

Estamos pidiendo transparencia para esto, por Dios Santísimo. ¿Cuánto se demora imprimiendo los tarjetones?

Nos vamos a demorar más, porque aquí no nos vamos a comer ese cuento, ganen limpiamente, pero no haciéndolo de esta manera, denos las garantías, por favor, con mucho respeto.

Y a todas las bancadas, como sea la tendencia, pero la Mesa Directiva pasada se ganó y se votó cada uno con tarjetón, me están cohibiendo, no tengo un solo voto en este momento, porque no tengo nada impreso, tienen que dármeles en la Secretaría, por favor. Les pido la solidaridad, miren lo que está pasando, y así es que quieren dejar la continuidad en esto.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, antes de que ese tema se vuelva debate en la Plenaria y para avanzar en el objetivo primordial que tenemos en la sesión del día de hoy, me voy a permitir informarle al país, mis actuaciones respecto a lo que el señor Representante acaba de hablar.

Hace varios días en el grupo oficial de voceros, el suscrito le pidió a las bancadas, como consta en el chat, que nos informaran sobre las eventuales postulaciones de los Congresistas para, como se hizo la vez pasada, y la doctora Miranda no me deja mentir, pues con ella antes de la sesión de la elección, nos reunimos en Presidencia, se acordaron las reglas frente a la elección, de tal forma que no nos viéramos en este escenario el día de hoy, dejando en entredicho las garantías democráticas de la elección de Presidencia.

La respuesta que obtuve por parte de la Vicepresidencia, era que esa reunión no era necesaria y que por lo tanto, el último día o el día de la elección se conocerían los nombres de los postulados y que, por lo tanto, tal reunión no era conveniente, quien quiera, en un segundo estarán publicadas en mis redes sociales este contenido del chat interno, para que no quede ninguna duda de que el llamado para concertar las reglas de juego se hizo por parte del

suscrito. Adicionalmente, antes de iniciar la sesión, le pedí a los candidatos que se pusieran de acuerdo, y así como el doctor Rico hoy solicita un tarjetón, que en lo personal, yo no le veo problema, no es mi problema, eso lo acordamos la doctora Miranda y yo, pero la Ley 5ª no dice que debe haber tarjetón, nos pusimos de acuerdo ella y yo en su momento, desde las diferencias por iniciativa del señor Presidente, en este caso, me manifiesta el otro candidato, que no está de acuerdo con imprimir tarjetón.

¿A cuál de los dos candidatos le hago caso yo?

Como no hay, en este caso, consenso entre ustedes, pues la votación como dice la Ley 5ª, debe darse con una papeleta, con el artículo 136.

Señor Secretario, gracias, ya lo voy a citar, de tal manera que no quede en entredicho pues que mi elección sí se hizo de manera garantista y esta no se va a hacer, así que al tenor de la Ley 5ª, si no hay consenso entre ustedes y un mecanismo distinto, yo no puedo hacer otra cosa que continuar con la elección.

Ya estamos en el orden del día, por eso le digo, ya, invito entonces, con esas claridades, porque es muy fácil venir ahora ustedes a decir que yo no les di garantías, cuando ustedes no se han puesto de acuerdo, digo, me refiero a los candidatos para definir un método distinto al que está establecido en la ley.

Estamos discutiendo el orden del día.

Tiene la palabra el Representante, antes del doctor Garcés, me pidió el Representante... No señor, me pidió la palabra el Representante y gran amigo mío, Óscar Villamizar.

Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente, dos cosas rápidamente y le agradezco me ponga unos minutos de atención.

Lo primero, es que no entiendo cómo llama usted a dos candidatos a que se pongan de acuerdo, cuando ni siquiera ha habido postulaciones, cómo los llamo usted a que se pongan de acuerdo, Centro Democrático podría tener un candidato a la Presidencia y tendría que estar también en ese acuerdo, entonces, yo le pido Presidente, que eso que usted dijo hoy o que ha dicho hasta el momento, empecemos a repensarlo.

Dos: aquí hay una postulación de Juan Manuel Cortés, Segunda Vicepresidencia de la Cámara, que por ley, Estatuto de Oposición, le tocaría a la oposición de este Gobierno.

Sucede que el señor Juan Manuel Cortés, en una comunicación que le envió al Consejo Nacional Electoral en agosto del 2022, 23 de agosto del 2022, se declaró como independiente y entonces la pregunta es:

¿Le quieren robar la Segunda Vicepresidencia a la oposición? ¿Le quieren quitar el escaño que por ley les toca a los opositores de este Gobierno?

Quiero decirle al doctor Juan Manuel Cortés, que no solo esa postulación está mal hecha, sino que usted está prevaricando señor Juan Manuel, si usted acepta y si además se postula como también va a pasar con aquel que lo vaya a postular, así que señor Presidente, dejamos esta constancia...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Listo, entonces, ese mismo argumento, doctor Villamizar, prácticamente fue el que impidió que se hicieran tarjetones, porque podría haber más postulaciones antes de la sesión. Usted tiene toda la razón, me da la razón de que efectivamente no se podían hacer tarjetones hasta el día de hoy, si los candidatos no estaban de acuerdo, o si había otros candidatos, esa es la verdad.

Me pidió la palabra Lina Garrido, tiene sumercé la palabra, le puede dar la palabra a la doctora Lina, ella me la había pedido antes que sumercé, pero su caballerosidad me obliga a que no le cede la palabra, entonces la tiene, siga doctor.

Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure:

Gracias, Presidente. Es que usted hace unos minutos dijo que seguía después del Representante Óscar Villamizar, le estaba recordando sus palabras, todo honor y todo respeto con la Representante Lina, obviamente, no me ponga en esas condiciones.

Presidente, la bancada del Centro Democrático solicita algo muy sencillo y usted es quien preside la Plenaria, las mismas garantías que hubo hace un año para elegir la Mesa Directiva, la bancada del Centro Democrático, como también entiendo Cambio Radical, pues estamos tranquilos y hemos estado tranquilos para que eso suceda, pero hoy, cuando ingresamos al salón, vemos papelitos de todos los tamaños y unas urnas transparentes.

En esta semana, el medio de comunicación *Blu Radio*, denunció la filtración de unos chats donde se hablaba de prebendas del Gobierno para garantizar la elección de un candidato aquí en la Cámara de Representantes, luego usted tiene que asumir todas las exigencias necesarias para garantizar el voto secreto en la Plenaria de la Cámara de acuerdo a la legislación.

Si, por ejemplo, el Representante Julián López que está en su escritorio, tiene un cerro de estos papelitos, hace campaña con este documento y todos los que van a votar lo meten en la urna transparente, se va a ver por quién se votó, luego, si hay presiones indebidas, compra de votos y otros delitos por los cuales está inclusive demostrado que este Gobierno ha comprado Congresistas. Hay dos en la cárcel en este momento, pues quiere decir, que aquí se está preparando, en este momento se puede presentar un fraude señor Presidente y escúcheme porque le estoy hablando es a usted, que es el Representante, me he dirigido personalmente, con todo el respeto al señor Julián López, quien es otro de los aspirantes fuertes y le he pedido, que dé garantías, que...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Me hacen el favor, doctor usted cree que tiene... usted me colabora, ya doctor, los que están sentados. Asesores salgan, sumercé viene y se hace acá, me toma el pelo, vuelve y se entra al recinto, sumercé por favor retírese.

Los que están acá sentados por favor retírense, allá el asesor del doctor Carvalho, por favor retirarse ya mismo. Hombre, es que la ley es para todos, necesitamos orden, aquí sus mercedes que están sentaditas tan cómodas. Señor gracias, se puede retirar, muy amable.

Señoritas discúlpenme, estamos en la elección y necesitamos tener seriedad. Sí, todos ellos, todos acá también, sumercé aquí, el del peinado acá que está en la esquinita, chao mi doc. ¡Ah, ok! Sumercé es de Vicepresidencia, perdón, es que no lo vi, lo vi de espaldas.

Allá, los que están allá, ¿quiénes son? Estoy sacando a todo el mundo, ¿de la Vicepresidenta, cómo le sako a la gente? ¿Saco también los míos?

Hombre, no se estrese que usted ya está, a esta edad no se estrese hombre, usted está muy joven para estresarse de esa manera, termine doctor, es que le estaba dando garantías para que terminara.

Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure:

Presidente, le estoy pidiendo otra garantía, no esas.

Presidente, termino con lo siguiente. Le estaba diciendo que le he pedido como Representante, al Representante Julián López, que en un acto de caballerosidad, de respeto con esta Plenaria, siendo, entiendo el candidato del Gobierno, pues que se exprese aquí públicamente de que no tiene problema en que se impriman unos tarjetones con todos los candidatos que ahora se postulen y usted tiene, Presidente, el tiempo para hacerlo. Porque mientras se hacen las postulaciones, se puede activar la fotocopidora que siempre tenemos ahí a 6 metros de distancia suya, para imprimir proposiciones y documentos.

Entonces, yo le pido garantías, la urna que no la están viendo los colombianos, es transparente, o sea, se ven los votos, si los papeles que entregaron aquí candidatos, son los que se meten ahí porque no solamente...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, le ruego encauzar la discusión sobre el orden del día, tiene la palabra Lina Garrido.

Intervención de la Representante a la Cámara, Lina María Garrido Martín:

Gracias, Presidente. Para una réplica Presidente y dejar claridad también mi postura, porque me acaba de mencionar frente a una comunicación que tuvimos en el chat, simple, nosotros y yo como Mesa Directiva, pedí que las garantías fuesen conocidas

por todos los Representantes y que era en el chat que pudiera evidenciar cuál iba a ser el procedimiento de la elección el día de hoy, porque hoy, todavía había candidaturas que estaban previstas para que se postulara, es decir señor Presidente, estuve siempre en el mismo sentido, y era que todos supiéramos, si usted en ese momento hubiese dicho que cada día entraría la papeleta, Cambio Radical y el candidato lo hubiese hecho, hubiese traído su tarjetón, pero estamos en desigualdad de condiciones.

Por favor, hoy, el país está pendiente de esta elección de Presidencia de la Cámara, hagamos que sea con todas las garantías y la transparencia, ya todas las motivaciones y los argumentos los hemos dado, yo creo que esta debe ser una decisión de la Mesa Directiva, más allá de si los candidatos se ponen de acuerdo de darle a ellos la opción y que tengan total tranquilidad de que los votos que van a salir son por los candidatos, sin presiones, sin jugaditas, y simplemente garantizándole el voto secreto, pero así no se puede Jaime Raúl, y yo sí debo dejar constancia, la falta de garantías, de transparencia y del derecho que tienen los Representantes de ejercer su derecho al voto de manera secreta.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra el Representante Alfredo Ape.

Intervención del Representante a la Cámara, Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente. Dos cosas puntuales, si se prevaricara por postular, prevaricaron o prevaricamos los que postulamos a Fernando Niño y prevaricaron los que le dieron posesión y la Plenaria que aceptó su elección. De manera que, pensaría, que prevaricamos los 187 Representantes.

Segundo, que yo recuerde, Presidente y mi querida Vice, esa urna transparente fue la que la eligió a usted, ahí mismo deposité yo mi voto por usted, en esa misma, en esa elegimos el primer año, el segundo año, son las mismas de hace cinco, de hace seis, de hace siete años y son los mismos papelitos, los mismos tarjetones, envuélvalos como quieran.

Presidente, continúe con el orden del día, que esta discusión..., también lo puede marcar a mano, no tiene que ser el que le entregan, usted puede coger un papel y de su puño y letra pone el nombre del que va a votar y el cargo al que se postula y lo introduce, así que no importa el que le pusieron, usted mismo márkuelo; procedamos a la votación, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Importante claridad, porque se insinuó que hasta las urnas las traje yo, no, son las que se han elegido Presidente aquí hace muchos años, tiene la palabra Jennifer Pedraza.

Intervención de la Representante a la Cámara, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval:

Presidente y compañeros de la Plenaria, la vez pasada yo fui delegada de una de las candidaturas a la Presidencia de la Cámara, y recuerdo muy bien que esos tarjetones se imprimieron en medio del trámite de la Plenaria misma, en la que se eligió la Mesa Directiva, en este sentido, yo quiero proponer, además, porque se volvieron a imprimir, hubo unos impresos primero, hubo unas denuncias de que algunos estaban marcados, así que al final tuvieron que volverse a imprimir y en todo caso, aunque podamos diferir en esa versión, mi propuesta es que en esta Plenaria se abra la palabra para las postulaciones y se impriman los tarjetones, no creo que nadie se oponga, porque además, estamos hablando de garantías básicas. Entonces, aquí una candidatura más fuerte puede decir, me opongo a que haya transparencia y que vamos a ceder en eso, no, es un acuerdo de esta Plenaria, que votemos vía tarjetón primero. Y segundo, quiero citar el Estatuto de la Oposición, que muy claramente señala en el artículo 18, que las candidaturas para ocupar la plaza que corresponda a la oposición en referencia a la Vicepresidencia, solo podrán ser postuladas por las organizaciones efectivamente declaradas en oposición.

Lo digo porque yo hago parte de un partido, por ejemplo, que es independiente, que es Dignidad y Compromiso, y creo que la actitud de quienes nos hemos declarado en independencia, debe ser de respetar las vocerías que desde la oposición se presenten para la Mesa Directiva y no solo para quienes somos independientes, sino para el Gobierno; qué es esto de que el Ministro Armando Benedetti esté metiendo mano en la elección de quien va a representar a la oposición en la Mesa Directiva, cuando lo mínimo, es que la oposición pueda elegir democráticamente a quién le representa, así como lo exigimos en gobiernos anteriores, de que hubiese un respeto por quienes estábamos en la oposición en ese entonces.

Así que yo quería hacer esa propuesta, uno, que se abran postulaciones y se impriman tarjetones en ese momento y, dos, que sean las organizaciones de oposición solamente las que puedan proponer candidaturas, de pronto hasta están de acuerdo.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Jennifer, no le mientas al país, los tarjetones, nosotros nos pusimos de acuerdo antes, corazón, no le mientas al país, porque es que porque tú lo dices, ¿es cierto? No.

Así no fue, pregúntale a tu compañera Miranda y verás que esos tarjetones se imprimieron antes, por favor, por decir cosas y por mantener tu narrativa y tu retórica de falta de garantías, mientes, no más, no más, no más, ya pronto me voy a bajar allá para poder debatir contigo.

Tiene la palabra el doctor Villamizar que me pidió una réplica de un minuto.

Intervención del Representante a la Cámara, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Doctor Ape, muy bueno usted para dar respuestas cuando le convienen, muy malo para decir las verdades.

Niño, no se eligió para la Vicepresidencia de la oposición, se eligió para la Primera Vicepresidencia y fue el Consejo de Estado el que tumbó a Niño, aquí la ley, el Estatuto de Oposición, es el que no le permite al señor Cortés, amigo suyo, ser hoy candidato a la Segunda Vicepresidencia de la Cámara de Representantes.

Si quiere hacer la *esguincia* en la ley, es otra cosa, pero lo que dice la ley es muy claro y aquí la doctora Pedraza lo decía en el artículo 18, pero adicionalmente, hay un documento firmado por Juan Manuel Cortés, donde se declara como independiente, no le mientan a la Cámara y aquí efectivamente si hay un...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra la Representante. No, el Representante del Partido de la U, Jorge Eliécer Tamayo.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias señor Presidente. Con un saludo a todos los miembros de la Corporación, a ver, yo veo que el escenario para que no nos enredemos. Presidente, présteme atención su señoría, que el que va a ordenar esto aquí, el responsable de esta tarea, yo pienso que no hay, ya las cartas como dice, están jugadas. Entonces, generar elementos que puedan ser calificados como constreñimiento al Congresista para votar por todo lo que se viene diciendo, deben de garantizar garantías. Una urna transparente donde se identifica quién o por quién se vota, si es que se quiere, yo le pregunto a la Secretaría General.

¿Por qué yo? ¿Cuántos somos antiguos aquí? ¿Cuánto hace que están esas urnas de cristal o unas transparentes? ¿Cuánto hace que se utilizan? ¿Ya cuántos hay? Que, ¿no antes eran de madera? Hasta hace poco eran de madera, no eran transparentes, eran de madera y se podían sacar.

Entonces, yo lo único que digo es, que para evitar no ir a viciar la elección, y aquí estamos jugadas las bancadas con quien estamos, pero para no viciarla, para darle garantía a quienes están reclamando derecho. Lo mínimo que hay que hacer, es garantizarle una posibilidad que se demora más el debate de cualquier intervención de uno aquí, que imprimir un tarjetón allí, por ejemplo, no se demora más, entonces Presidente, para que sea viable y podamos aprobar el orden del día, al menos usted establezca un procedimiento, cierre inscripciones, postulaciones y se puedan imprimir fácilmente con los nombres de las personas, y gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Para eso tengo que aprobar el orden del día y ustedes están deliberando de otra cosa, menos del orden del día, en consideración el orden del día, tiene la palabra sobre el orden del día el Representante Wills.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina:

Presidente, vea. Yo primero quiero pedirle al Secretario que nos lea la Resolución número 4495 del Consejo Nacional Electoral, donde pone la posición política del doctor Cortés frente el Gobierno de la República.

Lo segundo, Presidente, es que mientras la Mesa Directiva, que yo creo que es la que tiene que decidir sobre este asunto, decide si va en tarjetón o no, podemos ir avanzando en las postulaciones, así sabemos por lo menos qué candidatos hay para cada dignidad, hoy no hay conocimiento, yo no sé si Cambio Radical, Centro Democrático, Comunes, cualquier partido puede estar postulando candidatos que no sabemos y van a ser parte de este proceso electoral.

Así que, yo creo que lo que podemos es avanzar, Presidente, mientras las postulaciones. Y ya se cierran las postulaciones, sabremos la cantidad de candidatos que hay para cada dignidad y así ustedes tomar la decisión, si lo hacen en tarjetón o si votamos con estos papelitos que nos dieron, que para mí, realmente es lo mismo.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra el Representante Juan Espinal, ya ahorita leemos la resolución, en su momento doc.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente muchas gracias. Mire, rápidamente Presidente, gracias por los dos minutos.

La Resolución número 4488 del 2022 establece que el Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción, es un partido declarado en oposición, ¿dónde está la realidad jurídica?, y lo digo con todo respeto, que la Representante Erika Sánchez y el Representante Juan Manuel Cortés están en este Congreso, en la Cámara de Representantes, por un movimiento significativo de ciudadanos, el Consejo de Estado emitió una providencia, donde les dio a ellos la facultad jurídica, además a la doctora Marelen Castillo, de no pertenecer al partido del doctor Rodolfo, que en paz descanse.

Ahora bien, vámonos a esta hipótesis jurídica, el doctor Juan Manuel y la doctora Erika hacen parte del partido del doctor Rodolfo, pues no podrían repetir curul, perdón, Dignidad en la Vicepresidencia Segunda, porque lo establece el Estatuto de la Oposición. Que ocuparán el cargo los partidos y que no hayan asumido esa dignidad.

Presidente, además el doctor Juan Manuel Cortés, con todo el respeto, como lo dijo el doctor Villamizar, se declaró como independiente ante la autoridad electoral, por lo tanto, la postulación del doctor Cortés no obedece al Estatuto de Oposición y el único partido que en este momento tiene derecho a ocupar esa dignidad es el Partido Oxígeno, en cabeza de Daniel Carvalho, y solamente Cambio Radical y Centro Democrático y su partido de acuerdo a la ley, lo puede postular...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

A ver, yo no voy a permitir más intervenciones si no son sobre el orden del día, se tiene que aprobar o no el orden del día para debatir si se postula para una, si se imprime tarjetón, si se invita a alguien, lo que sea.

Sobre el orden del día, ¿alguien quiere intervenir? Sobre el orden del día, doctor Rico ya intervino una vez y la ley dice que sobre el orden del día se interviene una sola vez.

¿Quién más?

Cuenca... sobre el orden del día.

Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Presidente, muchas gracias. Tres consideraciones, usted tiene toda la razón.

Primero votemos el orden del día; segundo, en el mismo sentido del doctor Tamayo, iniciemos las postulaciones, pero en aras de que nos den garantías a los que hoy de pronto no estamos con determinado candidato, permita Presidente, que los candidatos se reúnan de manera relámpago y acuerden el método de la votación y el método de los tarjetones.

Es todo lo que queremos, Presidente, tener garantías; yo sé que aquí nadie va a querer hacer las cosas mal, pero a raíz de las denuncias que ha habido en los distintos medios de comunicación, por favor cuidémonos todos, así que yo me permito, yo le pido perdón, que arranquemos, votemos el orden del día, las postulaciones y que se reúnan los candidatos y que ellos definan cómo es el tipo del tarjetón. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctor Cuenca, en esa misma línea estoy yo. Efectivamente, de hecho, ya les dije, antes de iniciar la sesión, que se pusieran de acuerdo y el mecanismo que ellos, entre los dos decidan, será el que como Presidente desarrollaré. Tiene, sobre el orden del día, el doctor Cadavid...

Intervención del Representante a la Cámara, Hernán Darío Cadavid Márquez:

Presidente, gracias. Para uno tener la certeza en la decisión de votar el orden del día de lo que vamos a entrar a discutir y votar, tiene que tener la tranquilidad sobre lo que va a ser, aquí ya mucho se ha dicho y nosotros tenemos muy escasas posibilidades de defender esta tribuna de oposición,

hay discusiones que en este Congreso son jurídicas, las acaba de explicar Óscar Villamizar y Juan Espinal, pero también tiene que haber discusiones que sean éticas, y doctor Juan Manuel Cortés, usted no representa la oposición en este Congreso y se lo digo franca y respetuosamente.

¿Cuándo, en tres años que ya nos conocemos de desempeño, aquí usted ha planteado un discurso de oposición? ¿Cuándo ha defendido una voz minoritaria? ¿Cuándo ha concertado con la oposición desde que entramos el 20 de julio del año 2022 a hoy?

Exactamente estamos cumpliendo tres años, no usurpen una mínima tribuna y garantía, que estos mismos congresos le determinaron a la oposición política en Colombia.

Seguramente para muchos, eso será motivo de lucimiento y dirán, mire, cómo les ganamos a la oposición, pero lo que está haciendo usted con la ayuda seguramente del Gobierno y de algunos sectores, es absolutamente irrespetuoso.

Yo por eso, insisto, para mí es una completa usurpación de la mínima posibilidad que tiene el escenario de oposición en este Congreso para defenderse, y ahora va a terminar en manos de una persona que vota y se mueve con el Gobierno nacional, así no puede ser. Por eso, insisto y lo digo claramente, aquí hay discusiones que son de carácter jurídico, la acaban de explicar mis compañeros, pero aquí también tiene que haber discusiones que sean de carácter ético, de carácter, de formación y de hombría, y demuestre que usted no le puede usurpar esa condición a la posición política en Colombia.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Anuncio que se va a cerrar la discusión del orden del día, se cierra la discusión, ¿aprueban el orden del día?

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Démosle desarrollo, por favor.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Himno Nacional de la República de Colombia.

–Himno Nacional de la República de Colombia–

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Siguiente punto, por favor.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Tercero:

Palabras del Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Jaime Raúl Salamanca.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, queridos colegas, creo que antes de iniciar, debemos insistir en que, por favor, los candidatos se puedan reunir y puedan ponerse de acuerdo en un mecanismo para poder elegir la nueva Mesa Directiva.

A todas, todos y todes, un saludo especial. A los colegas integrantes de la Mesa Directiva, a ustedes Congresistas, pero especialmente al pueblo colombiano, mi reconocimiento y mi respeto en este día tan importante. Debo decir que, en esta legislatura, como Congreso, vale la pena resaltar a la Cámara de Representantes por lo que ha hecho; a las distintas bancadas, a la oposición, a los independientes, a la coalición de Gobierno: trabajamos más, y por eso hicimos lo correcto. La gente hoy en día está cansada de las peleas entre los políticos y espera que nosotros demos resultados.

Hoy le entregamos al país, ustedes como Cámara de Representantes, un balance que debe hacernos sentir orgullosos, pues discutimos un total de 229 iniciativas, entre proyectos de ley y actos legislativos, que son el número, óigase bien, de mayores proyectos discutidos en los últimos ocho años; 156 proyectos fueron aprobados en segundo debate y 71 se convertirán en ley de la república. Eso fue producto del trabajo de la Cámara de Representantes.

Trabajamos mejor, y por eso, también hicimos lo correcto; el poder legislativo le ha servido a la gente, y los felicito por eso. Ustedes y sus equipos, nuestros equipos, le entregan al país avances importantes, que siguen transformando la manera en que nos relacionamos con los animales y la naturaleza, que fortalecen el empleo y la economía popular, que transforman la educación en Colombia. Iniciativas que tienen en el centro a las mujeres, a los campesinos, a los jóvenes, a las regiones de nuestro país.

Felicitaciones colegas. Felicitaciones al personal que tal vez es anónimo y nadie ve, que trabaja en la Cámara de Representantes, desde el integrante de la Fuerza Pública que a la entrada lo recibe a uno con una sonrisa, hasta el más humilde de los trabajadores del Congreso, que se trasnocha para que todas las cosas salgan bien.

Construimos como equipo un gran consenso nacional, y lo hicimos posible. Unir a Colombia, tal vez es el reto más grande que tiene la real política en Colombia, es el reto de la política moderna. Dividir es muy fácil, polarizar es muy fácil. Pero encontrar lo que nos une y no lo que nos separa, es el verdadero reto, y nosotros lo hicimos bien. No pensando de la misma manera, pero sí encontrando puntos en común para que, en democracia, le demos resultados a la gente.

La oposición fue respetada y las minorías tuvieron voz. Quienes más intervinieron en estos debates fueron los Congresistas, a quienes primero debíamos garantizarles su posibilidad de representar todas las

voces de Colombia en este templo de la democracia colombiana, la oposición, los independientes y las minorías políticas.

También trabajamos con las altas Cortes, vale la pena mencionar que trabajamos de la mano con el Gobierno nacional, con las distintas ramas del poder público, con los mandatarios regionales y los mandatarios locales. Sacamos adelante la histórica Reforma al Sistema General de Participaciones y también el justo reconocimiento a los honorarios de las y los Concejales de quinta y sexta categoría.

Discutimos las principales reformas sociales de los últimos años en la historia de Colombia, y las hicimos posible.

La Cámara de Representantes, y no es un hecho menor, para las y los jóvenes de Colombia, recuperó derechos de las y los trabajadores por la vía democrática, sin que costara una sola vida. Es por este camino, en el debate político, que se puede cambiar a nuestro país. Es difícil, pero también la Cámara demostró que es posible.

Discutimos la Reforma a la Justicia, discutimos la Reforma al Fonpet; discutimos la Reforma Pensional y le dimos la oportunidad de que avanzara, para que la Corte tome la última palabra. Y esperamos que, en la histórica Reforma a la Salud, que aquí se debatió, el Senado de la República haga lo propio y avance, para que la salud sea un derecho y no un privilegio. Le cumplimos a la Cámara de Representantes.

Y lo hablo como Presidente de esta Corporación hasta hoy, me debo a ustedes Congresistas. Y ustedes, todos los Congresistas de esta Cámara, todas las bancadas, lograron incidir; todos aprobaron proyectos de ley de su iniciativa; todas las bancadas, desde la más numerosa hasta la más pequeña logró sacar al menos un proyecto de ley en esta legislatura.

Legislatura que aprobó el mayor número de proyectos de ley, que sesionó el mayor número de veces y que logró sacar adelante el mayor número importante de leyes útiles, que ustedes, seguramente, ahora en el recorrido por las regiones, les contarán a sus electores que fue posible gracias a que aquí se trabajó más que en los últimos ocho años.

Tenemos mucho por hacer, colegas, lo hicimos bien; pero Colombia necesita mucho más. Necesita más líderes y menos políticos, necesita líderes que orienten, que unan, que construyan, que nos lleven por el camino de las oportunidades, por el camino de la paz, de la escucha del diálogo tranquilo, de la esperanza y por qué no decirlo, del cambio.

Colombia está cambiando, pero hay mucho por hacer aún. Más que nunca, la política debe cambiar, debe ser ciudadana; debe ser propositiva y debe llenarse de esperanza. Otro país, un mejor país, es posible; y debemos insistir todos, desde nuestras distintas miradas, en ese trabajo para cambiar a Colombia.

Las victorias, aquí que logró el pueblo colombiano, demuestran que las transformaciones son posibles en el debate público, por la vía democrática y en la

política. Juntos podemos llegar a acuerdos, podemos debatir en democracia para mejorar la vida de cada una y cada uno de las y los colombianos.

Como líder de este país, como boyacense, en estas palabras de cierre, colegas, expreso mi solidaridad con la bancada del Centro Democrático, sigo orando por la salud del Senador Miguel Uribe. En mi casa, mi madre, mi esposa, mis hijos, todos oramos por la salud de este colombiano. Pedimos por Miguel Uribe, pedimos por los líderes sociales de Colombia asesinados, por los líderes ambientales, pedimos por nuestra sociedad civil, que en algunas zonas de Colombia vive en medio de una guerra, que es una derrota.

Y también debo decirlo, colegas, que estamos en mora de rechazar como Corporación, el genocidio en Gaza. Las guerras son la derrota de la humanidad. Y como lo dice el Himno Nacional de la República de Colombia: “La paz es la victoria”.

Gracias por elegirme Presidente. Me voy tranquilo, me voy feliz, nos vamos felices, como equipo, porque lo dimos todo y cuando uno lo da todo, está tranquilo.

Ustedes con su voto al elegirme hace un año, hicieron algo que tal vez no fue tan relevante para ustedes, pero sí lo fue para una generación y para todo un departamento, mi departamento Boyacá.

Yo soy el nieto del campo, de la tierra fría, también de la tierra caliente, de esa tierra noble que vio nacer a tantos seres humanos magníficos que han hecho historia. De esa Boyacá que no solo nos dio la libertad, sino que nos sigue enseñando, cada día más, a luchar por ella, por la justicia, por la dignidad.

Humildemente, represento un pedacito de esa historia, de esa lucha, de una generación completa que decidió llegar a la política para cambiar la política. Venimos, mi generación y la generación joven que me acompaña, del movimiento estudiantil, del movimiento social, de la universidad, de la región, de la provincia. Y hemos construido un proyecto colectivo dentro de la Alianza Verde, que agradezco y valoro mucho. Gracias a mi Partido Verde por permitirme hacer política de manera distinta. ¡A mucho honor, soy verde, verde, verde de toda la vida! Me siento orgulloso por las lecciones que hemos aprendido como partido.

Por eso, hoy, mi primer..., mi último mensaje perdón, es para que quienes, como yo, vienen de esa Colombia que históricamente nunca había estado aquí. Yo no soy hijo de político, nunca había hecho política hasta ahora, este es mi primer periodo en el Congreso; ser Presidente de la Comisión Sexta de la Cámara, sacar adelante la Ley de Gratuidad en Educación, que el Presidente Gustavo Petro hoy mencionó, y luego ser Presidente de la Cámara de Representantes, siendo el hijo de una mujer campesina, de un hombre trabajador, el mayor de cinco hermanos, es un verdadero privilegio que les agradezco enormemente; es más, humildemente lo digo, creo que esta historia hasta ahora comienza.

A ustedes, colombianos y colombianas, a Colombia no se cambia desde Bogotá, tampoco desde los apellidos, no. A Colombia la cambiamos desde el trabajo honesto, desde la lucha colectiva, desde la raíz.

Si un hijo de Sotaquirá llega a presidir la Cámara de Representantes, es una señal clara de que este país está cambiando. Jóvenes, campesinos, mujeres, que nadie les diga que no se puede.

Finalmente, a la Mesa Directiva, esos colegas que hoy tendrán el reto de liderar la Presidencia, la Vicepresidencia y a nosotros mismos, los que estaremos en nuestras curules también trabajando, les digo, hay que ser valientes, hay que ser honestos; nunca pierdan de vista por qué se hace política. Nosotros estamos aquí no para responder a intereses personales, para satisfacer nuestros egos; sino para luchar por el pueblo colombiano.

No legislen para las encuestas ni para subir videos en las redes sociales. Legislen para el pueblo colombiano, para la gente, para los niños, para las próximas generaciones, para los que no tienen voz, para nuestro planeta, para nuestro país tan biodiverso que debemos proteger.

Gracias a Jorge, a Lina, al Secretario, al Subsecretario, a sus equipos, al Director Administrativo, a los voceros de los partidos; aquí construimos juntos. A los Presidentes de las Comisiones Constitucionales y Legales, muchas gracias, mi respeto y mi cariño.

En la Cámara de Representantes hay mucha gente buena, mucha gente trabajadora, independientemente de las distintas miradas que se tengan.

Gracias al Presidente Gustavo Petro. Celebro que tengamos en la Casa de Nariño un Presidente que piensa en los más humildes. Celebro que es un hombre que pone en la mesa los debates, a veces incómodos, pero urgentes de nuestro país. Y esa es la democracia y ese siempre será el camino.

Agradezco a mi familia, a mi madre, doña Leonor; a mi papá, a mi hermana Ángela, por quien oro todos los días, a mis hermanos, sobrinos y a todos los que, yo sé, están muy felices y oran todas las noches para que a mí me vaya bien. A mi hija Ana Victoria y a mi hijo Alejandro, a mi esposa Carolina, a todos los que me quieren, muchas gracias, porque sé que este tiempo dedicado acá no se recupera, pero también sepan que este tiempo dedicado acá, es para desearles y construirles un mejor mundo a las próximas generaciones de colombianos; y esa es la mejor manera de darlo todo.

A los colombianos y colombianas, especialmente a los boyacenses, este país no lo cambia un político solo, por bueno que sea. A este país lo cambia su gente, a este país lo cambian los jóvenes que se levantan con la ilusión intacta. A este país lo cambian las y los campesinos que cada mañana siembran esperanza. A este país lo cambian los trabajadores y trabajadoras, que empujan la economía con las manos callosas y con el corazón firme.

Ustedes colombianos, ustedes allá, que están en sus televisores, son la verdadera fuerza de esta nación, porque como lo he dicho siempre, y pasaron más de 40 años para que un boyacense se parara acá como Presidente de la Cámara de Representantes, nadie lucha por lo que no ama y nadie ama lo que no conoce.

Ustedes, colombianos y colombianas, viven Colombia cada día, la palpitan, la sufren, la trabajan. Ustedes, ciudadanos y ciudadanas, son los llamados a defenderla.

¡Que viva Colombia y que vivan los colombianos y colombianas de nuestro país!

Siguiente punto.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Cuarto:

Postulación elección y posesión del Presidente, Primer Vicepresidente y Segundo Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes para el periodo comprendido entre el 20 de julio del 2025 al 20 de julio del 2026 de conformidad con el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Bueno, antes de continuar con el siguiente punto, algo que no es menor en mi discurso y que, por la emoción, no lo dije, gracias compañeros de la coalición, por permitirme luchar a su lado. Gracias por ese honor.

Estamos en postulaciones. Ya hay un acuerdo, entonces les informo para que avancemos.

Enhorabuena hay un acuerdo y si van a sacar un tarjetón entre ellos, ya mandé imprimir los tarjetones. Me parece perfecto, no hay problema.

Vamos a iniciar postulaciones, Presidencia.

¿Se van a imprimir? ¿Sí lo están imprimiendo? ¿Sí, él ya lo tiene?

Secretaría va a imprimir los tarjetones mientras, pero antes, vamos a ver quién se postula y ahí mandamos a hacer las postulaciones.

Tiene la palabra el Representante.

Relájese, le estoy tomando el pelo hombre. ¡Claro que sí! Tiene la palabra Hugo Danilo Lozano, amigo mío.

Intervención del Representante a la Cámara, Hugo Danilo Lozano Pimiento:

Presidente, gracias. Mire, Presidente, yo tengo aquí el acta de acuerdo de los compromisarios. En esa acta dice que, para el 2025, para el cuarto año, la Presidencia le corresponde a Cambio Radical, la Primera Vicepresidencia al Pacto y la Segunda Vicepresidencia a un partido de la oposición.

Presidente, le recuerdo, esta acta para que usted sea garante y la Mesa Directiva nos ayude a cumplir con eso. Pero también quiero pedirles a los partidos que van a postular sus candidatos, que lo hagan de

acuerdo con esta acta de compromisos que firmaron todos los partidos en el inicio del Gobierno. De no hacerlo, si son ellos quienes fomentan, digamos, el rompimiento de estos acuerdos, pues no esperemos que en las comisiones constitucionales se cumplan los acuerdos pactados previamente. Esa es como la petición que le queremos hacer Presidente...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

A ver, les aclaro a todos... Les ruego orden. Aún hay asesores aquí sentados. Hombre, me da una pena sacarlos... Allá sus mercedes, allá detrás de las damas de blanco, retirarse del recinto, hombre, yo sé que no se quieren perder la elección, pero por favor, retirarse.

Muchas gracias. Sí, ustedes tres... sí, no, chao, chao. Ahí no es su sitio. Discúlpeme, chao. Ahorita, en la celebración.

Señor Secretario, sírvase leer lo solicitado por el doctor Wills y nuevamente solicitado por el doctor Hugo Lozano. Es una certificación sobre oposición..., algo así, la de la Liga, creo.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente. Se ha radicado la siguiente certificación por parte del Secretario General del Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción, Juan Camilo Barbosa Jaimes. La suscribe; dice así:

“El Secretario General del Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción, en virtud de sus competencias estatutarias, certifica que los honorables Representantes a la Cámara por el departamento de Santander, Juan Manuel Cortés Dueñas y Erika Tatiana Sánchez Pinto, no son afiliados militantes, directivos ni voceros del Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción; no ostentan representación alguna de esta colectividad en el Congreso de la República, ni en ningún otro órgano de elección popular.

En consecuencia, las curules que actualmente ocupan no corresponden al Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción, ni derivan de listas avaladas o inscritas por este partido político.

Se expide el presente certificado en la ciudad de Bucaramanga, a los 18 días del mes de julio de 2025, para los fines legales pertinentes”.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Estamos en postulaciones. Entonces, tiene la palabra el doctor Wills. Antes de eso, Wills, discúlpame, doc. En lo relacionado con el acuerdo que hay para el tarjetón: solamente es en Presidencia. Los demás lo han manifestado absolutamente nada, ni para Vicepresidencia ni para Segunda Vicepresidencia. Tiene la palabra para postulaciones, el doctor Wills.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina:

Presidente, de la postulación, le quiero pedir por favor, que se dé lectura al Estatuto de la Oposición; señor Secretario, el artículo 18 del Estatuto de la Oposición. Toda vez, señor Presidente, que no es que esté escriturada la Segunda Vicepresidencia para la Oposición, la ley dice otra cosa totalmente diferente y es que la Oposición podrá participar en la Mesa Directiva en cualquiera de las tres dignidades, llámese Presidencia o alguna de las dos Vicepresidencias.

Dicho esto, las postulaciones que se hagan por parte de los colegas, pues, por supuesto, que la Oposición tendrá la oportunidad de hacer sus postulaciones, como por supuesto lo hará Cambio Radical con el Representante Leonardo Rico, que pertenece a la Oposición y por supuesto, esto es una de las aspiraciones en la Mesa Directiva.

Pero no quiere decir que sea la Segunda Vicepresidencia, como aquí lo han hecho ver, que es en la que tiene que estar la Oposición.

Aquí cualquier dignidad sería para la Oposición. Entonces, Presidente, para que quede claro esto, le pido por favor, que se lea el artículo 18 del Estatuto de la Oposición para que le quede claro a la Plenaria.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Antes de eso, me permito saludar al Diputado Federal de México, doctor Felipe Delgado, quien nos acompaña el día de hoy. Saludo especial, Felipe, bienvenido a Colombia y aquí, a la elección, a la sesión de instalación de la Cámara de Representantes.

Secretario, antes entonces, le pido lo siguiente, por favor. Certifique cuáles partidos están declarados en oposición y cuáles son minoritarios, y lea por favor el artículo que mencionó el doctor Wills.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, mientras nos alcanzan el listado de los partidos declarados en oposición, nos permitimos dar lectura al artículo 18 de la Ley 1909 de 2018, el cual dice lo siguiente:

“Participación en Mesas Directivas de Plenarias de corporaciones públicas...”

¿No se oye?, cabina, por favor, me colaboran con el sonido, ahí, por favor. Bueno, dice así señor Presidente, honorables Representantes, ya está mucho mejor el sonido:

“Artículo 18. *Participación en Mesas Directivas de Plenarias de Corporaciones Públicas de elección Popular.* Las organizaciones políticas declaradas en oposición y con representación en la correspondiente corporación pública, tendrán participación a través de al menos una de las posiciones de las Mesas Directivas de las Plenarias del Congreso de la República, las Asambleas Departamentales, los Concejos distritales y de capitales departamentales. Los candidatos para ocupar la plaza que le

corresponda a la Oposición, solo podrán ser postulados por dichas organizaciones.

La organización política que hubiese ocupado este lugar en las Mesas Directivas, no podrá volver a ocuparlo hasta tanto no lo hagan las demás declaradas en oposición, salvo que, por unanimidad, así lo decida. Esta representación debe alternarse en períodos sucesivos entre hombres y mujeres”.

Ha sido leído el artículo 18, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Leamos los partidos que están en oposición y minorías... certifiquemos.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí, señor Presidente, tenemos que se ha certificado, se han declarado en oposición y han sido reconocidos como partidos de oposición:

El Partido Centro Democrático, mediante Resolución número 4488 de 2022; el Partido Cambio Radical, mediante Resolución número 2286 de 2023; la Coalición Centro de Esperanza, Partido Verde Oxígeno, mediante Resolución número 4496 de...

¿De qué fecha es este? Gracias al Representante Carvalho, perdón, Parrado, por su colaboración.

Entonces, habíamos leído:

La del Centro Democrático; la del Partido Cambio Radical; la Resolución número 4496 de 2024, de agosto 24 de 2022, mediante la cual se reconoce como partido de Oposición al Partido Verde Oxígeno; Resolución número 4495 del 24 de agosto de 2022, se reconoce como partido de Oposición al Partido Liga Gobernantes Anticorrupción; la Resolución número 2286 de marzo 23 de 2023, como lo había leído anteriormente, al Partido Cambio Radical; la Resolución número 4619 del 14 de septiembre de 2022, donde se reconoce como partido de Oposición al Movimiento de Salvación Nacional; mediante Resolución número 4255 del 7 de junio de 2023, se reconoce como partido de Oposición al Partido Político Nueva Fuerza Democrática y mediante Resolución número 4816 del 5 de julio de 2023, se reconoce al Partido Político Creemos, como oposición.

Esos serían los partidos señor Presidente, que han sido declarados como oposición por el Consejo Nacional Electoral, han sido reconocidos.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Leído entonces, bueno vamos a seguir en postulaciones. Vamos, postulaciones ¿sí?, o sea, una constancia, una moción..., ¿una moción o una postulación? Moción. Tovar...

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez:

Gracias, Presidente. Es que creo que el Secretario debe darle claridad y transparencia a la Plenaria,

porque creo que están haciendo incurrir a la Plenaria en un error.

Secretario, usted acaba de leer en las certificaciones el Partido de la Liga. Yo necesito que le aclare a la Plenaria de la Cámara de Representantes, hubo dos movimientos significativos de ciudadanos, uno que avaló las candidaturas a la Cámara por el departamento de Santander y otro que avaló la candidatura a la Presidencia del excandidato Rodolfo Hernández.

Entonces, el que está declarado en oposición, si mal no recuerdo, y esa es la certificación y claridad que necesito que le dé a la Plenaria para que no la hagan incurrir en un error, es el grupo significativo de ciudadanos de Rodolfo Hernández, no el de los candidatos a la Cámara de Representantes.

Entonces, yo creo, colegas, que tenemos que prestar mucha atención a eso, porque pudiéramos estar eligiendo en la Segunda Vicepresidencia a alguien que claramente no hace parte de la Oposición, y es...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine Tovar.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez:

Y es un espacio que el Estatuto de la Oposición declara textualmente, que debe ser para alguien que postula la Oposición y que haga oposición. Además, quisiera, Secretario, que nos certifique también, qué partidos que hacen presencia y parte de la Plenaria de la Cámara de Representantes, han actuado como oposición. Esa es la claridad, Presidente, que necesito que le den a la Plenaria.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Yo tengo una preocupación, y es que ustedes no han postulado a nadie, y me mandaron a hacer unos tarjetones. Entonces, ¿me permiten, por favor, que se postule la gente en Presidencia y después continúan el debate de las Vicepresidencias?

Tiene la palabra la doctora Saray Robayo, en postulaciones, en nombre del Partido de la U.

Intervención de la Representante a la Cámara, Saray Elena Robayo Bechara:

Gracias señor Presidente. Buenas noches a todos los colegas. Esta noche me permito postular al Representante Julián David López Tenorio para el cargo de Presidente de la Cámara de Representantes para el 2024-2026.

Julián representa una nueva generación de liderazgo político en Colombia, porque es joven, inteligente, firme y profundamente humano.

Nacido en Palmira, Valle del Cauca, es profesional en Administración de Empresas, con especialización y maestría en Gobierno, Gerencia y Asuntos Públicos. Actualmente es candidato a una maestría en Finanzas; su trayectoria combina solidez técnica y sensibilidad social; ha ocupado varios

cargos en el sector público y ha logrado estrategias de descentralización, conciliación territorial y fortalecimiento institucional.

Como Representante a la Cámara por el Valle del Cauca, ha demostrado capacidad técnica y vocación de servicio, pero también compromiso con una causa muy hermosa que todo este Congreso y el país han apoyado y es el Hambre Cero, la innovación y el fortalecimiento institucional.

Julián López no solo tiene la preparación y la experiencia, también tiene carácter, visión y una vocación de servicio auténtica. Su liderazgo es firme pero empático, capaz de unir voluntades diversas en torno al bien común; cree en el poder de la juventud, en el valor de la educación y en la necesidad de construir un país donde la política se ejerza con dignidad, transparencia y sobre todo, con propósito.

Con Julián López, todos los partidos de este Congreso y del país van a tener las garantías necesarias para ejercer su labor legislativa y de control político en un ambiente de respeto sano, pero también con una construcción colectiva también. Además, bajo su liderazgo, la Cámara de Representantes conservará su independencia, asegurando que las leyes que necesita Colombia se debatan y aprueben con rigor, transparencia y sentido de país.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

El señor Secretario ya está pendiente de las demás postulaciones. Tiene la palabra la Representante..., ¡ah!, una moción de orden del doctor Losada.

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Losada Vargas:

Presidente, gracias. Mire Presidente, lo que aquí ha dicho el señor Vicepresidente de la Cámara no es un tema menor. Él está pidiendo al señor Secretario que le haga unas certificaciones porque, en el caso de que alguien aquí durante las postulaciones, postulara a una persona que no puede ejercer ese cargo, estaría cayendo en un prevaricato.

Presidente, este no es un tema menor, aquí hay unos riesgos gigantescos en lo que tiene que ver con la legalidad de lo que hagamos.

Presidente, yo sé que usted quiere avanzar en las postulaciones de la Presidencia, pero yo le quiero sugerir que, como se ha hecho aquí toda la vida, los partidos, de una vez, postulen a los tres candidatos y verá que salimos mucho más rápido, porque, si lo coge las 12 de la noche, terminamos también incumpliendo la ley y la Constitución, que dice que las Mesas Directivas se eligen el 20 de julio...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctor Rico, le ruego por favor, aún no se han terminado las postulaciones. No tiene por qué estar entregando tarjetones, o sea, espere, es que si no sale, si no terminan postulaciones y si sale otro candidato, me toca volver a hacer tarjetones.

Entonces, les ruego, por favor colegas, ustedes mismos pidieron el tema de los tarjetones, esperemos a que se terminen las postulaciones y con todo gusto tendrán tiempo para entregarlos.

No vamos a acelerar nada, ni nada; pero después no digan que había tarjetones previamente hechos y que por eso no hubo garantías.

¿Quién más va a postular? ¿Tú? Julio Salazar.

Mientras tanto, la Representante Betsy Pérez, perdón, Betsy Pérez, Cambio Radical...

Intervención de la Representante a la Cámara, Betsy Judith Pérez Arango:

Gracias, Presidente. Buenas noches a los colegas. Presidente, yo quiero recordarle algo hoy a la Plenaria, al inicio de este cuatrienio, cada partido escogió unos compromisarios. Esos compromisarios se reunieron y establecieron unos acuerdos, acuerdos que Cambio Radical, con fidelidad y disciplina, ha cumplido.

Y en honor a esos acuerdos, postulamos hoy a nuestro colega y amigo Néstor Leonardo Rico Rico para la Presidencia de la Cámara de Representantes.

¿Y por qué lo hacemos, colegas?

Estamos hablando de una persona que tiene la experiencia. Leonardo Rico tiene más de 27 años de experiencia en el sector público, es Contador de profesión, tiene dos maestrías, ha sido Presidente de la Comisión Tercera. Yo creería que, si esta Cámara hace honor a esos acuerdos y a esa palabra que prestaron al inicio de que iniciara este cuatrienio, debe ser Néstor Leonardo Rico Rico el nuevo Presidente, que deba estar en esa Mesa Directiva, dirigiendo el último período legislativo.

Les recuerdo al resto de bancadas, que el Congreso va a continuar, que los partidos nuevamente tendrán compromisarios y que no permitiremos que se olvide lo que hoy pueda ocurrir en esos nuevos compromisos.

La palabra se honra entre caballeros, damas y Congresistas, y tiene que prevalecer por encima de cualquier interés momentáneo de Gobierno, lo que se haga dentro del Congreso de la República como Congresistas. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra para las postulaciones doctor Tovar, una moción de orden, un minuto.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez:

Presidente, 30 segundos para que la Plenaria pueda avanzar. Es indispensable que el Secretario certifique lo que yo solicité hace un par de minutos, y la respuesta debe ser clara, hay dos movimientos significativos de ciudadanos.

¿Cuál es el que está declarado como oposición?

Ahí sabremos si el señor Juan Manuel Cortés puede o no aspirar a la Segunda Vicepresidencia y así le damos claridad a la Plenaria y no los hacemos

incurrir en un error que puede inclusive, sobrepasar temas, ya lo han dicho varios, de prevaricato.

Entonces, simplemente señor Secretario, le vuelvo a pedir, nos certifique y nos responda cuál de los dos movimientos.

Hay un movimiento que avaló la lista de la Cámara de Santander y otro que avaló al candidato, excandidato Rodolfo Hernández.

¿Cuál es el que está declarado como oposición?

Si quieren, yo aquí les facilito inclusive los certificados, porque yo sé cuál es la respuesta a lo que estoy preguntando, pero necesito que le dé claridad a la Plenaria, usted, como notario de la Plenaria.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Por favor, Secretario. Mientras el Secretario sigue buscando el documento, ya podemos...

Christian Garcés para la postulación del Centro Democrático. Ah, perdón, antes el Representante Julio Roberto Salazar le había dado el uso de la palabra.

Intervención del Representante a la Cámara, Julio Roberto Salazar Perdomo:

Presidente, muchas gracias. Buenas noches a todos los colegas. Me permito postular para la Presidencia de esta Corporación al doctor Néstor Leonardo Rico Rico, Congresista de nuestro departamento de Cundinamarca, un hombre con amplia experiencia en el sector público.

Fue Concejal, Alcalde, Contralor departamental y ha ejercido ya durante dos períodos en la Cámara de Representantes como Congresista.

Invito a toda la Plenaria a acompañar esta postulación. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Juan Carlos Wills...

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Carlos Wills Ospina:

Presidente, gracias. Como ya se ha manifestado en comunicación previa, nosotros, primero, que en su momento levanté la mano también como precandidato a llegar a la PRESIDENCIA de la Honorable Cámara de Representantes, pero además, como miembro del Partido Conservador y en lo personal, en coalición con el Partido de la U, quiero acompañar a un colega que, como ya lo dijo mi antecesora, la doctora Saray, con todas las calidades, y estoy seguro de que le va a dar todas las garantías a esta Plenaria en este último año, pues que es tan significativo para cerrar la última legislatura, la última agenda legislativa, tanto para el Gobierno, como las garantías que estoy seguro le dará a la Oposición.

Por eso quiero acompañar y respaldar y como lo haremos la mayoría de la bancada del Partido Conservador, el nombre del doctor Julián López,

vallecaucano, Administrador de Empresas y gran amigo de esta bancada. Presidente, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Estamos en postulaciones, no solamente para Presidencias, sino para Vicepresidencias, también todas las postulaciones.

Tiene la palabra Representante Duvalier Sánchez...

Intervención del Representante a la Cámara, Duvalier Sánchez Arango:

Gracias, Presidente. Para mí es muy importante respaldar, apoyar y postular a Julián López, del Partido de la U. Yo creo que Julián, lo que le he conocido estos tres años en la bancada del Valle, en el bloque parlamentario, es un joven con carácter, es un joven que seguramente le va a servir a este Congreso, pero también al país, liderando una Mesa Directiva con equilibrio, con ponderación y con respeto por todas las voces que acá se expresan, dando garantías para que discutamos todas las leyes y las reformas sociales que el país necesita.

En ese sentido, postulo como Representante de la Cámara del Partido Verde y en representación de varios de mis compañeros de bancada, a Julián y espero que hoy salga elegido Presidente de esta Corporación. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra la Representante Julia Miranda por el Nuevo Liberalismo.

Intervención de la Representante a la Cámara, Julia Miranda Londoño:

Gracias, Presidente. Yo quiero en nombre del Nuevo Liberalismo, postular al Representante a la Cámara, Juan Sebastián Gómez Gonzales, como Primer Vicepresidente de la Cámara.

Juan Sebastián tiene 25 años de experiencia de servicio público, ha estado además en la Mesa Directiva de la Comisión Primera de la Cámara, con enorme compromiso, con lealtad y con transparencia, trabajando por el Congreso, por el país, por el Nuevo Liberalismo, por Caldas. Juan Sebastián es Abogado, es un hombre honesto, correcto, equilibrado, respetuoso, que haría parte de la Mesa Directiva de la Cámara con todas sus virtudes y llevando adelante la agenda de este último año.

Para la Primera Vicepresidencia de la Cámara, invito a todos que acompañen con su voto a Juan Sebastián Gómez Gonzales. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra el doctor, ¿ya tiene Jaime para...?

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sí, Presidente. Yo, frente a lo que se me ha solicitado, pues quien es el llamado.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Jaime perdóname un segundo, el señor Vicepresidente desea intervenir antes, con gusto. Moción de orden, un minuto.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Rodrigo Tovar Vélez:

No, es para darle claridad a la Plenaria, pero además quiero también señor Secretario, que en su certificación, le certifique a la Plenaria si el partido que está declarado como oposición, que es diferente al movimiento significativo por el cual el señor Cortés fue avalado. ¿Si el señor Cortés hace parte de ese partido?

Le pido por favor le certifique a la Plenaria lo que acabo de preguntar.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Bueno, Presidente, lo que el Representante Jorge Rodrigo Tovar, ya lo leyó el Subsecretario. La certificación del partido, pero el llamado, la autoridad que determina y que certifica qué movimiento político, qué partido político es declarado en oposición, en partido de Gobierno o independencia, es el Consejo Nacional Electoral.

El Consejo Nacional Electoral notificó a la Secretaría General de la Cámara, de la Resolución número 4495 de la que hicieron mención hace poco, en donde se dice:

“Por medio del cual se ordena inscribir en el registro único de partidos y movimientos políticos, agrupaciones políticas, la declaración política emitida por el Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción “La Liga”

Y en él resuelve, en su artículo 1° dice:

Inscribir en el registro único de partidos y movimientos políticos y agrupaciones políticas, la declaración política de oposición del Gobierno del Presidente de la República Gustavo Francisco Petro Urrego, emitida por el Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción “La Liga”.

Conforme a los puestos en la parte motivada de esta resolución.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra el Representante Alejandro Ocampo.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo:

Gracias, Presidente. De mí esperen siempre trabajar por la unidad, el compañerismo, siempre proponer ideas que siga propuestas del Gobierno del Cambio, hoy quiero postular a una persona a la Presidencia, que ha logrado unir diferentes sectores para el propósito de seguir haciendo posible proyectos de cambio en este país.

Quiero postular a mi amigo y compañero del Valle del Cauca, a Julián López Tenorio, un hombre

a quien conozco, con el que he compartido y que estoy seguro que hará muy bien un ejercicio en la Presidencia de esta Cámara.

Julián, te deseamos muchos éxitos, que esperamos que hoy salgas como nuevo Presidente de esta Cámara, serás orgullo por los vallecaucanos e invito entonces a nuestra bancada y a todas las bancadas, a apoyar la postulación de Julián López Tenorio.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra David Racero. David Ricardo Racero...

Intervención del Representante a la Cámara, David Ricardo Racero Mayorca:

¡Ah, bueno, Presidente gracias! Al fin, Presidente, gracias. La bancada del Pacto Histórico se permite proponer para la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Representantes, que para este cuarto periodo legislativo le corresponde al Pacto Histórico, al Representante Norman David Bañol, que viene justamente de haber sido elegido en la Circunscripción Indígena, es un líder indígena del pueblo embera chamí del departamento de Caldas.

Es de profesión Enfermero, con posgrado a nivel de especialización en Gerencia del Sistema Salud y estudios de maestría en Asuntos Políticos Administración del Estado. Fue elegido por la Curul Especial Indígena para el periodo 2022-2026. Ha sido Gobernador indígena de su territorio, resguardo de San Lorenzo, además Consejero Mayor del Consejo Regional Indígena de Caldas, Cridec.

Tiene un gran compromiso por lo público, los que lo conocemos en la Comisión Segunda, damos fe de lo juicioso que es para leer, interpretar y aplicar la Ley 5ª, que al final es lo que la Mesa Directiva, sea quien llegue allá, es la que tiene que hacer valer nuestro reglamento.

Una persona con todas las capacidades, un reconocimiento por supuesto a las comunidades, a los procesos y a los pueblos indígenas que podríamos celebrar, e invitamos a toda la Plenaria a votar por él, por primera vez que en la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes haga presencia justamente un indígena, un elegido por la Circunscripción Indígena, respondiendo a lo que el Consejo de Estado ha orientado en sentencias anteriores. Para que la Primera Vicepresidencia sea asumida por un grupo minoritario.

El Representante Norman, nuestro compañero y amigo, cumple con todas las condiciones legales, políticas, éticas y sobre todo, termino Presidente, no dudamos de su capacidad para dar garantías a todos los Congresistas, a todas las Plenarios, su objetividad, su imparcialidad y su compromiso por sacar adelante el buen nombre de la Cámara de Representantes. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Juan Pablo Salazar...

**Intervención del Representante a la Cámara,
Juan Pablo Salazar Rivera:**

¡Hola! Bueno, nuestras Circunscripciones Especiales de Paz, las 16. Nos permitimos, bueno vamos a hacer una postulación de nuestro compañero Julián López del Valle del Cauca, para que sea nuestro Presidente, reconociendo en él su gran labor, su trabajo y su disciplina que ha demostrado aquí en este Congreso, así que nos permitimos postular su nombre para la Presidencia y anuncio también, aquí nuestra postulación o mi postulación para el compañero Norman Bañol, líder indígena del departamento de Caldas, para la Primera Vicepresidencia.

Agradeciéndole a nuestros colegas que me postularon para hacer el Vicepresidente y a las personas, especialmente a las compañeras liberales, quienes decididamente estaban respaldando mi candidatura, decirles muchas gracias y a todos ustedes que plantearon mi nombre para que fuera el Vicepresidente, decirles, vamos a respaldar o voy a respaldar a nuestro compañero indígena Norman Bañol a la Primera Vicepresidencia. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Erika Sánchez, Erika Sánchez...

**Intervención de la Representante a la Cámara,
Erika Tatiana Sánchez Pinto:**

Como Representante a la Cámara declarada en oposición y honrando los compromisos acordados al inicio del período constitucional y con el derecho a la legítima oposición, me permito postular al Representante, colega y compañero, Juan Manuel Cortés, quien hizo parte junto conmigo en el grupo significativo de ciudadanos Liga de Gobernantes Anticorrupción.

Una persona a la cual se le deben garantizar los derechos, y escuchando a una Congresista del Partido Cambio Radical, que en honor al cumplimiento de la palabra, pues nosotros también pedimos los espacios y lo acordado al inicio del período constitucional, no al inicio de este año legislativo, al inicio del período constitucional.

Salvaguardando todos los derechos que tenemos acá, tanto las curules como las dignidades que tiene cada Representante a la Cámara, y es por ello que honrando la palabra y honrando las cualidades, características que tiene mi compañero Representante, también por mi departamento en la autonomía y libertad de derecho que me confiere a mí como Congresista postule su nombre a la Segunda Vicepresidencia. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra el doctor Forero, Forero para una moción, un minuto. Forero, sonido para Forero.

**Intervención del Representante a la Cámara,
Andrés Eduardo Forero Molina:**

Muchas gracias señor Presidente. Mire, una moción a propósito de lo que acaba de decir la Representante Erika Sánchez. Presidente, mire, ella en la teoría de que ese partido fuera un partido de oposición, ella ya integró una Mesa Directiva señor Presidente, que fue el primer año, Representante Erika Sánchez. Así fue y de hecho el acuerdo al que llegamos las bancadas que en ese momento estábamos en oposición, que era la suya y la nuestra, el acuerdo era que usted lo iba a hacer el primer año.

¿Y después qué sucedió?

Cambio Radical ingresó un segundo año, la Representante Marelen, que hace parte de un movimiento distinto, por lo que se ha explicado acá, se intentó que fuera el tercer año y así tratamos de respetarlo nosotros en el Centro Democrático, fuimos derrotados y quedó Cambio Radical, que en ese momento ya era parte de la Oposición.

En este caso, lo que dice la Ley 5ª Representante Sánchez, la Ley 5ª no, el Estatuto de Oposición, en el artículo 18, es que cuando ya hubo un partido, el suyo, por ejemplo...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine por su argumento doctor.

**Intervención del Representante a la Cámara,
Andrés Eduardo Forero Molina:**

Gracias, Presidente. Que cuando ya lo haya ocupado Representante, les corresponde a los partidos que no lo hayan hecho, en este caso, el único partido que no lo ha hecho, es el Partido Verde Oxígeno. Entonces, en ese sentido, yo le pido Representante, que respetemos el Estatuto de Oposición y yo espero que con esto que usted acaba de hacer, Representante, no haya prevaricado, porque usted a conciencia está postulando a un compañero que no podría ser elegido.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra la doctora Cathy Juvinao.

**Intervención de la Representante a la Cámara,
Catherine Juvinao Clavijo:**

Gracias, Presidente. Como integrante del Partido Verde y en nombre de varios de mis compañeros, me permito nominar a la Primera Vicepresidencia, en calidad de partido minoritario, al Representante Juan Sebastián Gómez por el Nuevo Liberalismo.

Juan Sebastián, creo que a ustedes no les cabe duda. Es un Representante no solamente inteligente, sensato, que cada vez que ha tomado la palabra en esta Plenaria, ha sido para dejarnos intervenciones que realmente demuestran la calidad de sus argumentos, sino que también es un Representante conciliador, es un Representante que es prenda de garantía de equilibrio, de honestidad y de juego limpio, que es algo que todos aquí indistintamente de quienes estemos apoyando, anhelamos ciertamente.

Porque no ha sido precisamente la constante en años anteriores, ojalá que en esta última legislatura podamos terminar con una Mesa Directiva equilibrada, garante, y yo les quiero decir, que yo difícilmente meto las manos en el fuego por alguien, pero por Juan Sebastián Gómez, yo les garantizo que les dará a ustedes todas las garantías para que sus iniciativas salgan adelante en esta última legislatura, que ciertamente es determinante y clave para todos nosotros, así pues, nomino a nuestro colega que, además, en la Comisión Primera, hizo un excelente papel. Gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Les recuerdo que estamos postulando para los tres cargos de la Mesa Directiva. Tiene la palabra el Representante de la Alianza Verde, doctor Santiago Osorio.

Intervención del Representante a la Cámara, Santiago Osorio Marín:

Presidente, muchísimas gracias. El día de hoy, como miembro del Partido Alianza Verde y como vocero esta vez de un sector naturalmente de mi partido, me permito postular a la Primera Vicepresidencia, a mi compañero, además caldense, el doctor Norman David Bañol Álvarez, que es líder indígena del pueblo embera chamí, conozco a Norman David y sé de su trayectoria como Gobernador Indígena de su territorio, del resguardo San Lorenzo.

Así mismo, como Consejero Mayor del Consejo Regional Indígena de Caldas, Cridec, como Secretario de Desarrollo Social y Comunitario del municipio de Riosucio, Caldas, y Gerente de Empresas del Sistema de Salud con enfoque indígena.

Una persona que estoy absolutamente seguro de que desde ese cargo dará todas las garantías necesarias para una sana discusión en democracia, de lo que necesita precisamente nuestro país.

Yo creo que con el doctor Norman David, que en algunas ocasiones hemos recorrido el departamento de Caldas, podría representarse esa vocación de cambio que necesita nuestro país y por eso esta postulación por parte de un amplio sector del Partido Alianza Verde. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Juan Espinal y vamos cerrando postulaciones. Juan Espinal, vamos a reducir el tiempo por favor, porque se nos está cogiendo la noche y tenemos que hacer la elección sin afán, estamos en postulaciones. Juan Espinal...

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente, yo voy a hacer una moción y le solicito al Secretario. Señor Secretario, si usted me certifica por favor.

¿Si el movimiento significativo de ciudadanos que representa hoy a la doctora Erika y al doctor Juan Manuel, están avalados por el Consejo Nacional Electoral como Oposición en la Cámara de Representantes?

Y lo digo por este sentido, colegas, si así fuera, lo dijo muy bien Andrés Forero, pues no podrían volver a repetir la dignidad de la oposición, porque la doctora Erika ya ocupó ese puesto, esa dignidad, además postulada por un compromiso al que nosotros honramos la palabra desde el Partido Centro Democrático, pero lo más importante es, si el movimiento al que ellos pertenecen, son sí o no oposición, pero ¡ajo!, ellos no hacen parte de la Liga Anticorrupción, que hoy es el partido del doctor.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra Ocampo, que me pidió un minuto.

Intervención del Representante a la Cámara, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo:

Gracias, Presidente. Quiero expresarle, primero excusas a mi bancada, porque de pronto, lo que voy a decir, no está consensuado entre todos y a mi amigo, gran amigo mío Juan Manuel Cortés.

Yo quiero pedirle a esta Plenaria que le respetemos el derecho a la oposición, nosotros, toda la vida hemos sido oposición, en el país somos oposición, yo no creo en la idea de tener que quitarle el espacio a la oposición, el ejercicio de la democracia consiste en garantizar los diferentes, a nosotros, a los que no están de acuerdo, a tener una voz y un espacio en la Mesa Directiva.

Creo que hoy las mayorías vamos a recoger los votos suficientes para la Presidencia y Primera Vicepresidencia, pero quiero, en aras de la democracia, del respeto, esto no es un problema jurídico, es político, nosotros sabemos quiénes son oposición, quiénes somos amigos del Gobierno y quiero pedirle a mis compañeros y a la bancada, que respetemos ese Estatuto de Oposición, que algún día nos tocará, cualquiera de nosotros, nosotros lo hemos vivido siempre y hoy más que nunca quiero reivindicar eso, que respetemos el espacio, la voz y la presencia.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

¿Quién? Gómez. Gómez de Comunes, sonido para Gómez de Comunes.

Intervención del Representante a la Cámara, Germán José Gómez López:

Presidente, muchas gracias. Presidente, la bancada del Partido Comunes postula para la Presidencia de la Cámara al Representante a Julián López y para la Primera Vicepresidencia de la Cámara, al Representante por la Curul Indígena, Norman Bañol.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias. Octavio Cardona...

Intervención del Representante a la Cámara, José Octavio Cardona León:

Gracias, Presidente. Señor Presidente y queridos colegas, en mi nombre y en el de varios colegas del Partido Liberal, que me han pedido que haga esta manifestación, me permito postular para la Primera Vicepresidencia, al honorable Representante Juan Sebastián Gómez.

Juan Sebastián es un hombre que estuvo tres periodos en el Concejo de Manizales, donde tuve la oportunidad de conocerlo y dimensionarlo, fue Diputado de Caldas en dos periodos, Abogado, Especialista en Gestión Cultural, yo diría que uno de los hombres que más conoce y ha trabajado en el tema del Barrismo Social en Colombia, defensor de temas medioambientales y animalista de tiempo completo.

Yo creo que por el bien de esta Cámara y por el equilibrio de poderes que él ya ha demostrado cumplir con sensatez y con responsabilidad en la Comisión Primera, el hombre llamado a ser el Primer Vicepresidente de esta Cámara, es Juan Sebastián Gómez Gonzales, a quien postulo, a quien les pido que acompañen.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Listo. ¿Ya creo que están agotadas las postulaciones?

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sí, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos a resumir, resumamos por favor hasta ahora.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Presidente, se han hecho las siguientes postulaciones:

Para la Presidencia, hasta este momento se han postulado los Representantes Julián López Tenorio y el Representante Néstor Leonardo Rico.

Para la Primera Vicepresidencia han postulado al Representante Norman Bañol y al Representante Juan Sebastián Gómez.

Y para la Segunda Vicepresidencia, hay dos postulaciones también, el Representante Juan Manuel Cortés y el Representante Daniel Carvalho.

Esas serían las postulaciones hasta el momento, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra la doctora. Vamos a dar últimas, es que la doctora Betsy ya postuló y sumercé

también, ya postularon, ya postuló. Tiene la palabra la doctora Piedad Correal.

Intervención de la Representante a la Cámara, Piedad Correal Rubiano:

Gracias señor Presidente. Igualmente, como integrante del Partido Liberal y siguiendo instrucciones del partido, pero a título personal y a solicitud de algunos colegas, me permito postular para la Presidencia de la República al honorable. Presidencia de la Cámara déjeme terminar, es que va a ser Presidente. Al honorable Representante Néstor Leonardo Rico Rico, cumpliendo los compromisos adquiridos desde el año 2022 por nuestros compromisarios, porque los compromisos son para cumplirlos y esta Cámara debe dar honor precisamente a la palabra y por eso me permito postularlo.

Igualmente, al honorable Representante Juan Sebastián Gómez Gonzales para la Primera Vicepresidencia y al honorable Representante...

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Termine Representante, treinta segundos.

Intervención de la Representante a la Cámara, Piedad Correal Rubiano:

Al honorable Representante Daniel Carvalho para la Segunda Vicepresidencia. Muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra para una moción de orden, Olga Velásquez.

Intervención de la Representante a la Cámara, Olga Lucía Velásquez Nieto:

Gracias, Presidente. Presidente, debemos elegir antes de las 12 de la noche, faltan 10 para las 11, si no hay más candidatos a los que ya el Secretario certificó. Para la Presidencia hay 2 candidatos, para la Primera Vicepresidencia hay 2, para la Segunda hay 2, si ya no hay nuevos candidatos, procedamos a votar, Presidente, porque si no, se nos va a pasar el tiempo. Gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra la Representante Betsy Pérez.

Intervención de la Representante a la Cámara, Betsy Judith Pérez Arango:

Gracias, Presidente. Presidente, es que no había hecho las postulaciones de Primera y Segunda Vicepresidencia.

Cambio Radical como partido de oposición y atendiendo a los compromisos, postula para la Primera Vicepresidencia de Cámara al colega Juan Sebastián Gómez Gonzales.

Cambio Radical como partido de oposición postula para la Segunda Vicepresidencia al Ingeniero Daniel Carvalho Mejía. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctor Christian Garcés...

Intervención del Representante a la Cámara, Christian Munir Garcés Aljure:

Presidente, primero pues reconocer que usted dio el espacio para que los candidatos concertaran la metodología que se estaba discutiendo de los tarjetones, donde participó también, reconocemos, al señor Representante Julián López y acordaron que se imprimieran los tarjetones, quiero reconocer que se organizó esta garantía que se solicitó.

Centro Democrático hace sus postulaciones para la Presidencia de la Corporación al Representante Néstor Leonardo Rico, quien tiene dos especializaciones, dos maestrías, ha sido Concejal, Alcalde, Representante a la Cámara.

A la Vicepresidencia Primera, respaldamos la postulación del Neoliberalismo al Representante Juan Sebastián Gómez del departamento de Caldas, exdiputado, exconcejal de Manizales, Abogado con maestría que está cursando y una especialización en Gestión Cultural.

Y como partido de Oposición, en unión con los partidos de Oposición certificados por el Consejo Nacional Electoral, postulamos y respaldamos la postulación de Daniel Carvalho del Partido Oxígeno Verde.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Listo, anuncio que se van a cerrar las postulaciones. Tiene la palabra Eduard Sarmiento, Carlos Edward Osorio, perdón.

Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Edward Osorio Aguiar:

Gracias, Presidente. Presidente, demando respetuosamente su atención, agradeciéndole por darme el uso de la palabra. Presidente, el Representante Juan Espinal solicitó algo muy importante que de pronto se pasó de largo y era que el Secretario nos certificara si el movimiento significativo de ciudadanos de personas que avaló a la Representante Erika y al Representante Cortés, ¿sí estaban declarados sí o no en oposición?

Eso, el Secretario no lo ha dicho, aunque uno deduciría que no aparece resolución en el Consejo Nacional Electoral en tal sentido, porque el señor Secretario leyó la resolución del Centro Democrático declarado en oposición, la resolución de Cambio Radical, del Partido Centro Esperanza Verde Oxígeno, de la Liga de Gobernantes que no es el mismo partido o movimiento que avaló a los Representantes citados, y también mencionó la de Salvación Nacional y la de Creemos.

Luego, Presidente, es muy importante que su señoría le pida al Secretario que nos certifique sí o no. Presidente, y cierro en veinte segundos, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Voy a cerrar las postulaciones, porque de verdad, no nos va a quedar tiempo, no va a quedar tiempo, ya si hay alguna postulación distinta, levantar la palabra.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

¿Distinta?

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Distinta a la ya presentada. ¿Va a postular otro candidato diferente? Tiene la palabra Alejandro Toro.

Intervención del Representante a la Cámara, David Alejandro Toro Ramírez:

Gracias, Presidente. De manera muy rápida, porque quiero aclarar que represento la posición de la mayoría de la bancada del Pacto Histórico y queremos postular a la Segunda Vicepresidencia a alguien que representará como militar en uso de buen retiro a las fuerzas armadas de nuestro país y sería un gran mensaje que por primera vez un militar estuviera en esta Mesa Directiva y que la representara como la oposición, es la posición mayoritaria de nuestra bancada, respetando la posición del Representante Alejandro Ocampo.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se cierran las postulaciones. Le pregunto a los Congresistas Néstor Rico: ¿Sí acepta la postulación? Néstor Leonardo Rico, ¿acepta la postulación?

Tiene la palabra para aceptar o no la postulación que se le ha hecho. Néstor Rico, ¿acepta la postulación?

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sonido para el Representante Rico por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Ya tiene sonido, Representante.

Intervención del Representante a la Cámara, Néstor Leonardo Rico Rico:

En el nombre de Dios, acepto la postulación.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Julián López, ¿acepta usted la postulación?

Debe decir en los micrófonos para que quede en acta.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sonido para el Representante Rico. Alce la mano el Representante Julián López.

**Intervención del Representante a la Cámara,
Julián David López Tenorio:**

Muchas gracias a todos los partidos que confiaron en mi nombre y por supuesto acepto la postulación. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sebastián Gómez, ¿acepta la postulación? Diga a los micrófonos por favor.

**Intervención del Representante a la Cámara,
Juan Sebastián Gómez Gonzales:**

¡Aló!, agradeciéndoles a todos los colegas, acepto la postulación, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Norman Bañol, ¿acepta la postulación?

**Intervención del Representante a la Cámara,
Norman David Bañol Álvarez:**

Un saludo a todos los colegas, agradeciendo la postulación, aceptamos la postulación.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Juan Manuel Cortés, ¿acepta la postulación?

**Secretario General, Jaime Luis Lacouture
Peñaloza:**

Sonido para Juan Manuel Cortés.

**Intervención del Representante a la Cámara,
Juan Manuel Cortés Dueñas.**

Sí acepto la postulación y le pido a toda la Plenaria que por favor me acompañe a que un militar en uso de buen retiro ocupe esta dignidad. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Daniel Carvalho, ¿acepta la postulación?

**Intervención del Representante a la Cámara,
Daniel Carvalho Mejía:**

Acepto la postulación.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Aceptadas las postulaciones, me permito designar en la Comisión Escrutadora para Presidencia a la Representante: Sandra Aristizábal, Ana Paola García, David Racero Pacto Histórico y James Mosquera.

Para Primera Vicepresidencia: Saray Robayo, Ruth Caicedo, Jorge Tovar, Carlos Ardila, Pedro Baracutao García.

Y para La Segunda Vicepresidencia: Alejandro Toro, Hernando González, Yenica Acosta, Olga Velásquez y Andrés Montes.

**Secretario General, Jaime Luis Lacouture
Peñaloza:**

Por favor, los Representantes que se han designado como escrutadores, pasar adelante y colocarse al frente de cada urna la que se le llamó.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Repito. Para Presidencia: Sandra Aristizábal, Ana Paola García, Alfredo Ape, David Racero, James Mosquera.

Primera Vicepresidencia: Saray Robayo, Ruth Caicedo, Jorge Tovar, Carlos Ardila y Pedro García.

Segunda Vicepresidencia: Alejandro Toro, Hernando González, Yenica Acosta y Andrés Montes.

**Secretario General, Jaime Luis Lacouture
Peñaloza:**

Presidente, vamos a hacer el llamado una vez usted lo ordene, de 10 en 10, en orden alfabético, de 10 en 10 se va a hacer el llamado, de 10 en 10, para que vengan a votar, una vez el Presidente lo ordene.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

¿Cómo doctor?

Tiene la palabra para el doctor.

¿Apela la decisión de designar?

**Intervención del Representante a la Cámara,
Gersel Luis Pérez Altamiranda:**

Señor Presidente, yo apelo su decisión, teniendo en cuenta que no hay representación de la Oposición en ninguna de las designaciones de usted.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Está Yenica Acosta, están todos ahí, pero no puedo nombrar tres.

**Secretario General, Jaime Luis Lacouture
Peñaloza:**

Presidente, permítame hacer una aclaración que me han preguntado varios, solamente va a haber tarjetón con los dos candidatos a Presidencia, para la Primera y la Segunda Vicepresidencia, cada uno tiene la papeleta y la trae al momento de votar.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Vamos a, perdón. Vamos a solicitarles, perdón.

¿Los fotografías de acá, que hacen ustedes ahí?

Angelita me ayudas a sacar la gente de ahí, por favor.

Vamos a proceder entonces a la votación, le explico que se llamará en orden de lista y de forma pausada para votar, y con el fin de garantizar una elección transparente, esta votación se definirá de manera individual, en el caso de Presidencia con un tarjetón, en el caso de la Segunda Vicepresidencia y Primera Vicepresidencia con el papelito que ustedes quieran.

Abra la votación.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Bueno, vamos a hacer el llamado de diez en diez para realizar la votación.

Yenica Acosta...

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Por favor despejar acá el área de las urnas para ordenar la votación.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Designo adicionalmente al Representante Gersel Pérez para que venga aquí a la Comisión en Presidencia.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Bueno,

Yenica Acosta.

Modesto Aguilera.

Ingrid Aguirre.

Luis Albán.

Marta Alfonso.

William Aljure.

Juliana Aray.

Adriana Carolina Arbeláez.

Hugo Alfonso Archila y

Carlos Ardila.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Me retiran a los asesores del doctor Carvalho. Di la orden de que no debería haber asesores.

¿Y sumercé quién es, de dónde es usted?

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Yenica Acosta.

Modesto Aguilera.

Íngrid Aguirre.

Luis Carlos Albán.

Martha Alfonso.

William Aljure.

Julián Aray.

Carolina Arbeláez.

Hugo Alfonso Archila

Carlos Alfonso Ardila.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Solo los Congresistas nombrados, por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Y por favor, los Representantes que van votando se retiran de la zona de votación para poder dar los espacios necesarios para los siguientes.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Repetimos los que están votando, los primeros 10.

Yenica Acosta.

Modesto Aguilera.

Íngrid Aguirre.

Luis Carlos Albán.

Martha Alfonso.

William Aljure.

Julián Aray.

Carolina Arbeláez.

Hugo Alfonso Archila

Carlos Alfonso Ardila.

Para Presidencia hay un tarjetón, para Primera y Segunda Vicepresidencia, cada uno con sus papeletas.

Bueno, listo. Vamos a hacer el llamado a los siguientes 10 Congresistas.

Alejandro Martínez.

Alejandro Martínez, sí, ya votó. Dios lo bendiga.

Etna Támara Argote.

Sandra Aristizábal.

Gloria Arizabaleta.

Cristian Danilo Avendaño.

Camilo Esteban Ávila.

Norman Bañol.

Nicolás Barguil.

Jezmi Barraza.

Jorge Hernán Bastidas.

Gabriel Becerra.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Siguiente grupo.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Estamos con:

Gabriel Becerra.

Jorge Bastidas.

Jezmi Barraza.

Nicolás Barguil.

Norman Bañol.

Camilo Esteban Ávila.

Cristian Danilo Avendaño.

Gloria Arizabaleta.

Sandra Aristizábal.
Etna Támara Argote
Carlos Ardila.
Ya, Alejandro Martínez también ya votó.
Seguimos con el siguiente bloque, los siguientes
10:

Alexánder Bermúdez.
John Jairo Berrío.
Bayardo Gilberto Betancourt.
Mónica Karina Bocanegra.
Hernán Darío Cadavid.
Cristóbal Caicedo.
Diego Fernando Caicedo.
Reinaldo Cala.
Jairo Reinaldo Cala.
Campo Hurtado Óscar Darío.
Óscar Rodrigo.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Auxiliares de recinto. retirar a los asesores, aquí la señorita de blanco al frente, se me retira por favor.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Repito:
Óscar Rodrigo Campo.
Reinaldo Cala.
Diego Fernando Caicedo.
Cristóbal Caicedo.
Hernán Darío Cadavid.
Mónica Karina Bocanegra.
Bayardo Gilberto Betancourt.
John Jairo Berrío.
Alexánder Bermúdez
Gabriel Becerra.
Seguimos, los siguientes 10:
Jorge Andrés Cancimance.
José Octavio Cardona.
María Fernanda Carrascal.
Silvio Carrasquilla.
Carlos Alberto Carreño.
Wilmer Ramiro Carrillo.
Daniel Carvalho.
Wilmer Castellanos.
Orlando Castillo
Marelen Castillo.
Están votando:
Marelen Castillo.
Orlando Castillo.
Wilmer Castellanos.

Daniel Carvalho.
Wilmer Carrillo.
Carlos Carreño.
Silvio Carrasquilla.
María Fernanda Carrascal.
José Octavio Cardona.
Jorge Andrés Cancimance
Óscar Rodrigo Campo.
Los honorables Representantes que ya votaron por favor ir despejando el frente.

Siguientes 10:
Ruth Caicedo.
Jorge Alberto Cerchiaro.
Héctor David Chaparro.
Piedad Correal.
Juan Manuel Cortés.
Juan Felipe Corzo.
Karyme Cotes.
Jairo Humberto Cristo.
Libardo Cruz.
Héctor Mauricio Cuéllar.
Silvio Carrasquilla.

¿Ya eligió allá en Presidencia de Senado doctor Silvio?

Seguimos.
Alfredo Ape Cuello.
Carlos Alberto Cuenca.
Gilma Díaz.
Luis Eduardo Díaz.
Holmes de Jesús Echeverría.
Teresa Enríquez.
Agmeth Escaf.
Wilder Escobar.
Juan Fernando Espinal.
Andrés Eduardo Forero.
Andrés Eduardo Forero.
Juan Espinal.
Wilder Escobar.
Escaf.
Teresa de Jesús Enríquez.
Holmes de Jesús Echeverría.
Díaz Mateus Luis Eduardo.
Gilma Díaz.
Carlos Alberto Cuenca.
Alfredo Ape Cuello.
Solamente una vez, doctor Cuenca.
Llamamos:
Leonardo Gallego.

Cristian Garcés.
Pedro Baracutao.
Alejandro García.
Ana Paola García.
Lina María Garrido.
Carolina Giraldo.
Susana Gómez.
César Cristian Gómez.
Juan Sebastián Gómez.
César Cristian Gómez.
Susana Gómez.
Carolina Giraldo.
Lina María Garrido.
Ana Paola García.
Alejandro García.
Pedro Baracutao.
Cristian Garcés.
Leonardo Gallego.
Continuamos:
Gómez López Germán José.
Juan Loreto Gómez.
Hernando González.
John Jairo González.
Olga Beatriz González.
Kelyn Gonzáles.
Alexánder Guarín.
Wilmer Guerrero.
Hernando Guida.
Dorina Hernández.
Dorina Hernández.
Hernando Guida.
Wilmer Guerrero.
Alexánder Guarín.
Kelyn Gonzáles.
Olga Beatriz González.
John Jairo González.
Hernando González.
Juan Loreto Gómez
Germán Gómez.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

A ver, me da pena con los asesores que están ahí, querida me ayudas por favor. Asesores tomando fotos acá al frente de la votación, por favor se me retiran de ahí. Qué pena, nuevamente al asesor de

Carvalho, no es personal compita, pero las reglas son para todos, retírate de ahí porfa.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Continuamos:
Irma Luz Herrera.
Aníbal Gustavo Hoyos.
Delcy Isaza.
Milene Jarava.
Elizabeth Jay-Pang.
Andrés Felipe Jiménez.
Cathy Juvinao.
Heráclito Landínez.
Juan Camilo Londoño.
Juana Carolina Londoño.
Juana Carolina Londoño.
Juan Camilo Londoño.
Heráclito Landínez.
Cathy Juvinao.
Andrés Felipe Jiménez.
Elizabeth Jay-Pang.
Milene Jarava.
Delcy Isaza.
Aníbal Hoyos.
Irma Luz Herrera.
Continuamos, siguientes 10 Representantes:
Mauricio Londoño.
Álvaro Mauricio Londoño.
María Eugenia Lopera.
Luis Miguel López.
Juliana Karen Juliana López.
Julián David López.
Juan Carlos Losada.
Hugo Danilo Lozano.
Karen Manrique.
Wadith Manzur.
Alejandro Martínez.
Ya, Alejandro Martínez votó.
Wadith Manzur.
Karen Manrique.
Hugo Danilo Lozano.
Juan Carlos Losada.
Julián David López.
Karen Juliana López.
Luis Miguel López.
María Eugenia Lopera.
Álvaro Mauricio Londoño.
Continuamos:

Jorge Méndez.
Julia Miranda.
Catherine Miranda.
Alfredo Mondragón.
Álvaro Monedero.
Ana Rogelia Monsalve.
Gerson Montaña.
Andrés Guillermo Montes.
James Mosquera
Carlos Vallejo.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Andrés está cumpliendo años.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Carlos Vallejo.
James Mosquera.
Andrés Guillermo Montes.
Gerson Montaña.
Ana Rogelia Monsalve.
Álvaro Monedero.
Alfredo Mondragón.
Catherine Miranda.
Julia Miranda.
Jorge Méndez.
Carlos Vallejo.
Ya viene el Representante Carlos Vallejo.
Seguimos:
Luz Aída Pastrana.
Fernando Niño.
John Freddy Núñez.
Alejandro Ocampo.
Luis Carlos Ochoa.
Vladimir Olaya.
Carlos Edward Osorio.
Santiago Osorio.
Elkin Ospina.
Jhoany Carlos Palacio.
Jhoany Carlos Palacio.
Elkin Ospina.
Santiago Osorio.
Carlos Edward Osorio.
Vladimir Olaya.
Luis Carlos Ochoa.
Alejandro Ocampo.
John Freddy Núñez.
Fernando Niño.
Luz Ayda Pastrana.

Continuamos:
Leonor Palencia.
Mauricio Parodi.
Gabriel Parrado.
Diego Patiño.
Jennifer Pedraza.
Julián Peinado.
Juan Daniel Peñuela.
Flora Perdomo.
Mary Anne Perdomo
Gersel Pérez.

Hasta este momento, hemos llamado 130 Representantes.

Alejandro Ocampo, puede votar doctor Alejandro.

Terminamos con el Representante en este bloque, Gersel Pérez.

Continuamos:
Betsy Pérez.
Óscar Darío Pérez.
John Édgar Pérez.
Ermes Evelio Pete.
María del Mar Pizarro.
Miguel Polo Polo tiene excusa, incapacitado.
Jorge Alexánder Quevedo.
Diógenes Quintero.
Carlos Felipe Quintero
David Racero.
Carlos Felipe Quintero.
Diógenes Quintero.
Jorge Quevedo.
María del Mar Pizarro.
Ermes Pete.
John Édgar Pérez.
Óscar Darío Pérez.
Betsy Pérez.
Carmen Ramírez.
Sandra Milena Ramírez.
Daniel Restrepo.
Luis Ramiro Ricardo.
Néstor Leonardo Rico.
Haiver Rincón.
Leyla Rincón.
Saray Robayo.
Jaime Rodríguez.
Jaime Rodríguez.
Saray Robayo.
Leyla Rincón.
Haiver Rincón.

Néstor Leonardo Rico.

Luis Ramiro Ricardo.

Daniel Restrepo.

Sandra Milena Ramírez.

Carmen Ramírez.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Haiver Rincón fue llamado para votar, por favor.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Doctor Haiver, doctor Haiver Rincón.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Colabórenos por favor.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Doctor Haiver, por favor venga a votar.

Todavía no. Ya, ya la llamamos.

Continuamos...

Ciro Antonio Rodríguez.

Gloria Liliana Rodríguez.

Germán Rozo.

Álvaro Leonel Rueda.

Jaime Raúl Salamanca.

José Eliécer Salazar.

Julio Roberto Salazar.

Juan Pablo Salazar.

Víctor Manuel Salcedo.

Duvalier Sánchez.

Duvalier Sánchez.

Víctor Manuel Salcedo.

Juan Pablo Salazar.

Julio Roberto Salazar.

José Eliécer Salazar.

Jaime Raúl Salamanca.

Álvaro Leonel Rueda.

Germán Rozo.

Gloria Liliana Rodríguez

Ciro Rodríguez.

Continuamos:

Julieth Sánchez.

Óscar Hernán Sánchez.

Astrid Sánchez Montes de Oca.

Erika Tatiana Sánchez.

Javier Sánchez.

Eduard Giovanni Sarmiento.

Ingrid Sogamoso.

Luis David Suárez.

Pedro Suárez Vacca.

Jorge Eliécer Tamayo.

Gildardo Silva.

No, ese todavía no.

Jorge Eliécer Tamayo

Pedro José Suárez.

Luis David Suárez.

Ingrid Sogamoso.

Eduard Sarmiento.

Javier Sánchez.

Erika Tatiana Sánchez.

Astrid Sánchez.

Óscar Sánchez

Julieth Sánchez.

Germán Rozo, ¿ya votó? ¿Doctor Germán?

Continuamos:

Gildardo Silva

David Alejandro Toro.

Dolcey Torres.

Jorge Rodrigo Tovar.

Julio César Triana.

Eduard Triana.

Alirio Uribe.

José Jaime Uscátegui.

Jhon Fredi Valencia.

Juan Carlos Vargas.

Juan Carlos Vargas.

Jhon Fredi Valencia.

José Jaime Uscátegui.

Alirio Uribe.

Eduard Triana.

Julio César Triana.

Jorge Rodrigo Tovar.

Dolcey Torres

Alejandro Toro.

Alejandro Toro.

Gildardo Silva.

Doctor Gildardo Silva, ¿ya votó? Ya votó.

Y el último bloque de Representantes para votar, ya con este bloque terminamos.

Alexandra Vásquez.

Erick Velasco.

Olga lucía Velásquez.

Ángela María Vergara.

Óscar Leonardo Villamizar.

Juan Carlos Wills.

Gerardo Yepes.

Armando Zabaraín.

Armando Zabaraín.

Gerardo Yepes.

Juan Carlos Wills.

Óscar Leonardo Villamizar.

Ángela María Vergara.

Olga Lucía Velásquez.

Erick Velasco.

Alexandra Vásquez.

Se ha llamado a los 187 Representantes, Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Pregunto: ¿Algún Congresista presente, Representante a la Cámara, no ha sido llamado para la votación o no ha ejercido aún su derecho al voto?

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Señor Presidente, se ha agotado el llamado y ya los Representantes presentes en la plenaria, han depositado su voto.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Certifique Secretario nuevamente, si todos los Representantes ya votaron.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sí, Presidente, ya se hizo el llamado a los 187 Representantes, de los cuales, debe haber 184 votos, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se cierra la votación y le solicito a la Comisión Escrutadora dé inicio a destapar las urnas, los que no son integrantes de la comisión, favor retirarse de ese escenario, mucho más los asesores.

Procedan a destapar las urnas para hacer el conteo de los votos, ya que ustedes son los llamados por ley a adelantar dicho proceso, ustedes son los facultados. Luego de ese ejercicio, notificar a través de un vocero los resultados.

Le solicito a los Congresistas, que no son integrantes de la Comisión Escrutadora, retirarse, asesores, asesoras.

¿Este muchacho de quién es? ¿De Secretaría? ¿De Secretaría? No, el que está ahí.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Venga Representante Olga Lucía, no, no, ya voy a anunciar, Presidente, la Comisión Escrutadora.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Permítame, permítame Jaime, el anuncio lo hace un vocero.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Presidente, ya de la Segunda Vicepresidencia hay resultados, la doctora Olga Lucía Velásquez, como miembro de la Comisión Escrutadora, va a dar el resultado para la Segunda Vicepresidencia.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Doctora Olga Velásquez, por favor.

Intervención de la Representante a la Cámara Olga Lucía Velásquez Nieto:

El total de votos que hubo fue 184.

Para el Representante Carvalho 108 votos.

Para el Representante Juan Manuel Cortés 76 votos.

Por tanto, el ganador de la Segunda Vicepresidencia, es el Representante Carvalho del departamento de Antioquia.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

¡Ah, okey!, y Presidente, ya me han entregado en un sobre cerrado, la votación leída por la Representante Olga Lucía Velásquez para la Segunda Vicepresidencia.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Perfecto, muchas gracias queridos Congresistas y felicitaciones al doctor Carvalho.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Presidente, de la Primera Vicepresidencia también hay resultados, el Representante Carlos Ardila va a anunciar el resultado.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra doctor Carlos Ardila, para anunciar el resultado.

Intervención del Representante a la Cámara, Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, el resultado para la elección de la Primera Vicepresidencia de la Cámara de Representantes, es el siguiente:

184 votos que se discriminan así:

Cuatro (4) votos nulos.

Juan Sebastián Gómez: 108 votos.

Norman Bañol: 72 votos.

Suman estos votos, los 184 que usted llamó a elegir.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias doctor Ardila, felicitaciones al doctor Juan Sebastián.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Listo, Presidente, ya hay resultado para Presidencia.

¿Quién va a dar el resultado? Representante Ana Paola García, dará el resultado para Presidencia.

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene la palabra la doctora Ana Paola García.

Intervención de la Representante a la Cámara Ana Paola García Soto:

Buenas noches. Para la Presidencia se han depositado 184 votos.

Un (1) voto sin marcar.

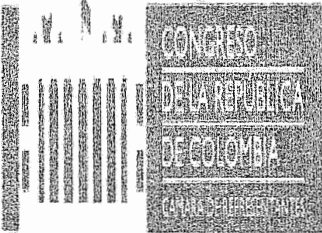
Dos (2) votos nulos.

Un (1) voto en blanco.

76 votos por el candidato Rico.

Y el Presidente de la Cámara, Periodo Legislativo 2025-2026, Julián López Tenorio con 104 votos. Gracias señor Presidente.

LISTADO ELECCIÓN DE NUEVA MESA DIRECTIVA

			
REGISTRO MANUAL			
TEMA A VOTAR: ELECCION MESA DIRECTIVA			
SESION PLENARIA: JULIO 20 DEL 2025			
	APELLIDOS Y NOMBRES	SI	NO
1	ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN	X	
2	AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE	X	
3	AGUIRRE JUVINAO INGRID JOHANA	X	
4	ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	X	
5	ALFONSO JURADO MARTHA LISBETH	X	
6	ALJURE MARTINEZ WILLIAM FERNEY	X	
7	ARAY FRANCO JULIANA	X	
8	ARBELAEZ GIRALDO ADRIANA CAROLINA	X	
9	ARCHILA SUAREZ HUGO ALFONSO	X	
10	ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO	X	
11	ARGOTE CALDERON ETNA TAMARA	X	
12	ARISTIZABAL SALEG SANDRA BIBIANA	X	
13	ARIZABALETA CORRAL GLORIA ELENA	X	
14	AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	X	
15	AVILA MORALES CAMILO ESTEBAN	X	
16	BAÑOL ALVAREZ NORMAN DAVID	X	
17	BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	X	
18	BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH	X	
19	BASTIDAS ROSERO JORGE HERNAN	X	
20	BECERRA YAÑEZ GABRIEL	X	
21	BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY	X	
22	BERRIO LOPEZ JOHN JAIRO	X	
23	BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO	X	
24	BOCANEGRA PANTOJA MONICA KARINA	X	
25	CADAVID MARTINEZ HERNAN DARIO	X	
26	CAICEDO ANGULO CRISTOBAL	X	
27	CAICEDO NAVAS DIEGO FERNANDO	X	
28	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	X	
29	CAMPO HURTADO OSCAR RODRIGO	X	
30	CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	X	

31	CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	X	
32	CARRASCAL ROJAS MARIA FERNANDA	X	
33	CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE	X	
34	CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO	X	
35	CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO	X	
36	CARVALHO MEJIA DANIEL	X	
37	CASTELLANOS HERNANDEZ WILMER YAIR	X	
38	CASTILLO ADVINCULA ORLANDO	X	
39	CASTILLO TORRES MARELEN	X	
40	CAYCEDO ROSERO RUTH AMELIA	X	
41	CERCHIARO FIGUEROA JORGE ALBERTO	X	
42	CHAPARRO CHAPARRO HECTOR DAVID	X	
43	CORREAL RUBIANO PIEDAD	X	
44	CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL	X	
45	CORZO ALVAREZ JUAN FELIPE	X	
46	COTES MARTINEZ KARYME ADRIANA	X	
47	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	X	
48	CRUZ CASADO LIBARDO	X	
49	CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	X	
50	CUELLO BAUTE APE ALFREDO	X	
51	CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO	X	
52	DIAZ ARIAS GILMA	X	
53	DIAZ MATEUS LUIS EDUARDO	X	
54	ECHAVERRIA DE LA ROSA OLMES DE JESUS	X	
55	ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	X	
56	ESCAF TIJERINO AGMETH JOSE	X	
57	ESCOBAR ORTIZ WILDER IBERSON	X	
58	ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO	X	
59	FORERO MOLINA ANDRES EDUARDO	X	
60	GALLEGO ARROYAVE LEONARDO DE JESUS	X	
61	GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR	X	
62	GARCIA OSPINA PEDRO BARACUTAO	X	
63	GARCIA RIOS ALEJANDRO	X	
64	GARCIA SOTO ANA PAOLA	X	
65	GARRIDO MARTIN LINA MARIA	X	
66	GIRALDO BOTERO CAROLINA	X	
67	GOMEZ CASTAÑO SUSANA	X	
68	GOMEZ CASTRO CESAR CRISTIAN	X	
69	GOMEZ GONZÁLES JUAN SEBASTIAN	X	
70	GOMEZ LOPEZ GERMAN JOSE	X	
71	GOMEZ SOTO JUAN LORETO	X	
72	GONZALEZ AGUDELO JHON JAIRO	X	
73	GONZALEZ CORREA OLGÁ BEATRIZ	X	
74	GONZALEZ DUARTE KELYN JHOANA	X	
75	GONZALEZ HERNANDO	X	
76	GUARIN SILVA ALEXANDER	X	
77	GUERRERO AVENDAÑO WILMER YESID	X	
78	GUIDA PONCE HERNANDO	X	
79	HERNANDEZ PALOMINO DORINA	X	
80	HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ	X	
81	HOYOS FRANCO ANIBAL GUSTAVO	X	
82	ISAZA BUENAVENTURA DELCY ESPERANZA	X	
83	JARAVA DIAZ MILENE	X	
84	JAY PANG DIAZ ELIZABETH	X	
85	JIMENEZ VARGAS ANDRES FELIPE	X	
86	JUVINAO CLAVIJO CATHERINE	X	
87	LANDINEZ SUAREZ HERACLITO	X	
88	LONDOÑO BARRERA JUAN CAMILO	X	
89	LONDOÑO LUGO ALVARO MAURICIO	X	
90	LOPERA MONSALVE MARIA EUGENIA	X	
91	LOPEZ ARISTIZABAL LUIS MIGUEL	X	
92	LOPEZ SALAZAR KAREN JULIANA	X	
93	LOPEZ TENORIO JULIAN DAVID	X	
94	LOZADA VARGAS JUAN CARLOS	X	
95	LOZANO PIMIENTO HUGO DANILO	X	
96	MANRIQUE OLARTE KAREN ASTRID	X	
97	MANZUR IBETT WADITH ALBERTO	X	
98	MARTINEZ SANCHEZ JOSÉ ALEJANDRO	X	
99	MENDEZ HERNANDEZ JORGE	X	
100	MIRANDA LONDOÑO JULIA	X	
101	MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE	X	
102	MONDRAGON GARZÓN ALFREDO	X	
103	MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY	X	
104	MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	X	
105	MONTAÑO ARIZALA GERSON LISIMACO	X	
106	MONTES CELEDON ANDRES GUILLERMO	X	
107	MOSQUERA TORRES JAMES HERMENEGILDO	X	
108	NIÑO MENDOZA FERNANDO DAVID	X	
109	NUÑEZ RAMOS JOHN FREDY	X	
110	OCAMPO GIRALDO JORGE ALEJANDRO	X	
111	OCHOA TOBON LUIS CARLOS	X	
112	OLÁYA MANCIPE EDISON VLADIMIR	X	
113	OSORIO AGUIAR CARLOS EDWAR	X	
114	OSORIO MARIN SANTIAGO	X	
115	OSPINA OSPINA ELKIN RODOLFO	X	
116	PALACIO MOSQUERA JHOANY CARLOS ALBERTO	X	
117	PALENCIA VEGA LEONOR MARIA	X	
118	PARODI DIAZ MAURICIO	X	

119	PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	X	
120	PASTRANA LOAIZA LUZ AYDA	X	
121	PATÍÑO AMARILES DIEGO	X	
122	PEDRAZA SANDOVAL JENNIFER DALLEY	X	
123	PEINADO RAMIREZ JULIAN	X	
124	PEÑUELA CALVACHE JUAN DANIEL	X	
125	PERDOMO ANDRADE FLORA	X	
126	PERDOMO GUTIÉRREZ MARY ANNE ANDREA	X	
127	PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS	X	
128	PEREZ ARANGO BETSY JUDITH	X	
129	PEREZ PINEDA OSCAR DARIO	X	
130	PEREZ ROJAS JHON EDGAR	X	
131	PETE VIVAS ERMES EVELIO	X	
132	PIZARRO GARCIA MARIA DEL MAR	X	
133	QUEVEDO HERRERA JORGE ALEXANDER	X	
134	QUINTERO AMAYA DIÓGENES	X	
135	QUINTERO OVALLE CARLOS FELIPE	X	
136	RACERO MAYORCA DAVID RICARDO	X	
137	RAMIREZ BOSCAN CARMEN FELISA	X	
138	RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	X	
139	RESTREPO CARMONA DANIEL	X	
140	RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	X	
141	RICO RICO NESTOR LEONARDO	X	
142	RINCON GUTIERREZ HAIVER	X	
143	RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	X	
144	ROBAYO BECHARA SARAY ELENA	X	
145	RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	X	
146	RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO	X	
147	RODRIGUEZ VALENCIA GLORIA LILIANA	X	
148	ROZO ANIS GERMAN ROGELIO	X	
149	RUEDA CABALLERO ALVARO LEONEL	X	
150	SALAMANCA TORRES JAIME RAUL	X	
151	SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER	X	
152	SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	X	
153	SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	X	
154	SALCEDO GUERRERO VÍCTOR MANUEL	X	
155	SANCHEZ ARANGO DUVALIER	X	
156	SANCHEZ CARREÑO YULIETH ANDREA	X	
157	SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	X	
158	SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID	X	
159	SANCHEZ PINTO ERIKA TATIANA	X	
160	SANCHEZ REYES JAVIER ALEXANDER	X	
161	SARMIENTO HIDALGO EDUARDO GIOVANNY	X	
162	SILVA MOLINA GILDARDO	X	

163	SOGAMOSO ALFONSO INGRID MARLENE	X	
164	SUAREZ CHADID LUIS DAVID	X	
165	SUAREZ VACCA PEDRO JOSE	X	
166	TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	X	
167	TORO RAMIREZ DAVID ALEJANDRO	X	
168	TORRES ROMERO DOLCEY OSCAR	X	
169	TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	X	
170	TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	X	
171	TRIANA RINCON EDUAR ALEXIS	X	
172	URIBE MUÑOZ ALIRIO	X	
173	USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME	X	
174	VALENCIA CAICEDO JHON FREDI	X	
175	VALLEJO BELTRAN CARLOS ARTURO	X	
176	VARGAS SOLER JUAN CARLOS	X	
177	VASQUEZ OCHOA LEIDER ALEXANDRA	X	
178	VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	X	
179	VELASQUEZ NIETO OLGA LUCIA	X	
180	VERGARA GONZALEZ ANGELA MARIA	X	
181	VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	X	
182	WILLS OSPINA JUAN CARLOS	X	
183	YEPES CARO GERARDO	X	
184	ZABARAIN D ARCE ARMANDO ANTONIO	X	
	TOTAL	184	0

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Felicitaciones. Gracias Representante. Felicitaciones doctor López, le pido por favor al señor Presidente electo de la Cámara de Representantes, subir a la Mesa Principal.

Le pregunto a la Plenaria: **¿Sí declara elegida la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes para el próximo periodo legislativo?**

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñañoza:

Ha sido declarada la elección, señor Presidente, de la Mesa Directiva.

Presidente: *Julián López.*

Primer Vicepresidente: *Juan Sebastián Gómez.*

Y Segundo Vicepresidente: *Daniel Carvalho.*

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

Hacemos el llamado al nuevo Presidente de la Cámara, para el acto protocolario de posesión.

Doctor Julián López. Les ruego por favor su atención.

Honorable Representante doctor Julián David López Tenorio:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación Legislativa, que representa al pueblo colombiano, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República de Colombia y desempeñar fielmente los deberes del cargo como Presidente de la Honorable Cámara de Representantes?

Intervención del Representante a la Cámara, Julián David López Tenorio:

¡Yo, Julián David López Tenorio, invocando la protección de Dios, sí juro ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener, defender la Constitución, las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo como Presidente de la Honorable Cámara de Representantes!

Dirección de Presidencia, Jaime Raúl Salamanca Torres:

¡Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el amado pueblo colombiano os lo premien, si no, que él y ellos os lo demanden!

Felicitaciones compañero y amigo, Presidente de la Cámara de Representantes.

Intervención del Jefe de Protocolo de la Cámara de Representantes, doctor Plinio Enrique Ordóñez Villamizar:

En nombre de la República de Colombia y por autorización de la Cámara de Representantes, el Consejo de la Orden de la Democracia Simón Bolívar

CERTIFICA QUE:

El doctor Julián David López Tenorio ha sido elegido Presidente de la Honorable Cámara de Representantes y Gran Maestre de la Orden de la

Democracia Simón Bolívar, en el grado Gran Cruz Extraordinaria con placa de oro.

Condecoración que recibe hoy, al recibir la dignidad de Presidente de la Cámara 2025-2026.

Firmado doctores *Jaime Raúl Salamanca Torres, Jorge Rodrigo Tovar Vélez, Lina María Garrido Martín, Jaime Luis Lacouture Peñaloza, Plinio Enrique Ordóñez Villamizar.*

Impone la condecoración máxima de la Orden de la Democracia Simón Bolívar, el señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Jaime Raúl Salamanca Torres, entregando la dignidad al doctor Julián David López Tenorio.

Dirección de Presidencia, Julián David López Tenorio:

Hacemos el llamado al doctor Juan Sebastián Gómez Gonzales para hacer acto de posesión.

Honorable Representante doctor Juan Sebastián Gómez Gonzales:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener, defender la Constitución, las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo como Primer Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes?

Intervención del Representante a la Cámara, Juan Sebastián Gómez Gonzales:

¡Sí, juro! Yo Juan Sebastián Gómez Gonzales, invocando la protección de Dios, ¡sí juro ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener, defender la Constitución, leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo de Primer Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes!

Dirección de Presidencia, Julián David López Tenorio:

¡Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, si no, que él y ellos os lo demanden!

Hacemos llamado al doctor Daniel Carvalho Mejía.

Doctor Daniel Carvalho Mejía:

Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener, defender la Constitución, las leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo como Segundo Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes?

Intervención del Representante a la Cámara, Daniel Carvalho Mejía:

¡Yo, Daniel Carvalho Mejía, invocando la protección de Dios, sí juro ante esta Corporación que representa al pueblo, sostener y defender la Constitución y leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes del cargo como Segundo Vicepresidente de la Honorable Cámara de Representantes!

Dirección de Presidencia, Julián David López Tenorio:

¡Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo lo premien, si no, que él y ellos os lo demanden!

¡Felicitaciones Dani!

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sonido por favor para el nuevo Presidente.

Dirección de Presidencia, Julián David López Tenorio:

Señor Secretario, siguiente punto del orden del día, por favor.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Presidente, usted me ha dicho que va a dejar las palabras para el final, sigue entonces:

Lo que propongan los honorables Representantes.

Siguiente punto del orden del día.

Ha sido agotado el orden del día, Presidente.

Dirección de Presidencia, Julián David López Tenorio:

Señor Secretario. Adelante Secretario, se levanta entonces la sesión y se cita por Secretaría.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Sí, Presidente, usted ha considerado decir sus palabras ahora al final, les pido el favor a los honorables Representantes, no se vayan para escuchar las palabras del nuevo Presidente.

Y siendo las 11 y 50 de la noche, se levanta esta sesión plenaria y se convoca por Secretaría de la Cámara de Representantes.

No, por favor, no dejemos la transmisión por favor, que vienen las palabras del Presidente.

Intervención de los dignatarios de la Mesa Directiva, Legislatura 2025-2026.

Intervención del Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Julián David López Tenorio:

Bueno, muy buenas noches a todos. Muchas gracias, de verdad, un saludo muy especial a todos los miembros de esta importante Corporación, aquí teníamos toda una lista de saludos, pero bueno.

Fundamentalmente a todos los colombianos y colombianas que nos ven y nos escuchan en este día que conmemoramos la independencia de nuestro país, mi saludo fraterno, gracias por creer que este país puede vivir en paz y que, si nos escuchamos con respeto, una Colombia mejor sería posible.

Quiero iniciar dándole las gracias a Dios, este ser supremo que ha llenado mi vida de milagros, sin él nada de esto estaría pasando, al mismo tiempo, quiero expresar un agradecimiento muy especial a la bancada de representantes de mi Partido de la U,

por su apoyo firme y por creer en este proyecto y en mí para asumir esta tan importante dignidad.

Y, por supuesto, a todos los representantes, hombres y mujeres, que hoy decidieron mandarle un mensaje de unión al país, a través de esta elección y a los que no, les pido que confíen en mí, seré un garante de los derechos de toda la plenaria, de verdad que infinitas gracias, es un honor inmenso y les digo de todo corazón, que tengo desbordada gratitud, estar aquí al frente de ustedes es todo un honor.

La confianza que han depositado en mí al elegirme Presidente de la Cámara de Representantes, es un privilegio que asumo con la más profunda humildad y con el compromiso absoluto de honrarla

A la Rama Judicial, le ofrezco toda mi capacidad para generar puentes de fortalecimiento institucional que nos permita mejorar la confianza de los ciudadanos.

Del mismo modo a la Rama Ejecutiva, en cabeza del señor Presidente Gustavo Petro, a quien le reconozco su voluntad inquebrantable por desarrollar una verdadera justicia social, lo invito a que no decline ni cese su propósito de continuar la lucha por mejorar la vida de millones de colombianos.

Doy gracias a Dios por la bendición de mi familia, pilar fundamental de mis convicciones, son un motor, mi refugio, mi inspiración, gracias a mi bella esposa Beatriz, ¡negra te amo!, mi compañera de vida y, por supuesto, a mi hijo Maxi, la razón por la que cada día me esfuerzo para construir un país más justo, en donde todos los niños de Colombia puedan crecer en paz y fundamentalmente felices y llenos de esperanzas y oportunidades.

Antes de ser Representante, soy hijo, hermano, esposo, padre y amigo. Crecí en un hogar donde el servicio público era una filosofía de vida, agradezco a mi madre por su apoyo incondicional, es una mujer llena de amor y solo eso, un gran amor que desborda, por todos los que la rodeamos. ¡Te amo mami, de verdad!

Y a mi padre, un hombre sencillo, de corazón noble, quien me enseñó disciplina, compromiso y la importancia de trabajar por lo verdaderamente importante, de él aprendí que la política es ante todo una vocación de servicio. ¡Te amo padre!

Hoy con el corazón lleno de gratitud y responsabilidad, asumo la Presidencia de la Cámara de Representantes, siendo el primer vallecaucano que preside esta Corporación, de verdad que es un honor hacer historia con ustedes.

Soy orgullosamente palmirano, tierra de gente valiente, trabajadora y honesta, allí aprendí el valor de la palabra, la lealtad y el trabajo colectivo, esas lecciones forjadas en la tierra fértil del Valle del Cauca, son las que hoy traigo a esta Cámara de Representantes.

Colombianos y colombianas, este logro es de ustedes, de sus luchas, sus historias, sus jornadas bajo el sol y de sus sueños que no se rinden, esta

Presidencia, también será una tribuna para el suroccidente colombiano, mi Valle del Cauca y sus causas.

Desde los gritos de independencia que resonaron en nuestra tierra, hasta las voces que, en esta Cámara, han defendido la justicia y la equidad, hoy nos unimos a esa noble tradición, cada palabra que pronunciamos, cada decisión que tomamos, resuena en el corazón de Colombia, es la voz del pueblo la que nos ha traído hasta aquí, y será esa voz la que nos guíe en cada paso.

La Constitución del 91 presentó un avance histórico para nuestro país, incluyó mecanismos como la tutela, abrió espacios de participación ciudadana, reconoció la diversidad y sentó las bases de una sociedad más justa y democrática, nuestro deber hoy es asegurar su plena implementación. Mi compromiso es seguir avanzando en su desarrollo, porque simboliza el compromiso de nuestra generación con un país mucho más incluyente.

Durante estos años de trabajo en el Congreso y de recorrido por mi país, me tracé una meta inquebrantable: trabajar incansablemente por la justicia social.

Colombia, a pesar de sus inmensas riquezas y su gente laboriosa, aún enfrenta desafíos profundos en materia de desigualdad, combatiremos entonces la mezquindad política que nos ha gobernado durante las últimas décadas y la miopía institucional que entristece el alma de la nación y que nos deja siempre con las manos vacías.

Hoy, uno de cada tres colombianos vive en una situación de pobreza, pero estos no son solo datos, son millones de familias que merecen, de verdad, oportunidades reales.

El reto que tenemos, es cerrar esas brechas, garantizar salud y educación de calidad e impulsar el desarrollo inclusivo y sostenible, vamos a legislar, compañeros y compañeras, con empatía, con la mirada puesta en quienes más lo necesitan.

Por eso, esta Cámara será el corazón que irradie justicia social a cada rincón del país, vamos a legislar con todos y para todos, esta Cámara se pone en modo acción 24/7.

Quiero resaltar que ya hemos logrado avances históricos durante estos tres años, precisamente en la Presidencia que pasó y reconozco aquí el valor del Presidente Jaime Raúl Salamanca, que acaba de salir.

La Reforma Pensional, la Reforma Laboral, la Jurisdicción Agraria, la Salud Mental, Entornos Digitales, la Reforma a la Justicia y vamos por más, acompañamos y respaldamos la agenda del Gobierno, que ha avanzado en la entrega de tierras a campesinos con resultados históricos, aunque aún tenemos mucho camino por dignificar en el campo colombiano.

Vamos a estudiar y a debatir temas cruciales como la Reforma a la Cultura y los Saberes, seguimiento

a la implementación de la Reforma a la Salud, la Reforma a una Educación Digna y de Calidad, la Regulación a la Inteligencia Artificial, el Programa de Alimentación Universitaria PAU, los Empleos Verdes, la Transición Energética, la protección, por supuesto, de la niñez.

Así mismo, daremos todo el debate, con lo que tiene que ver con la Ley de Paz Total y por supuesto, la nueva Ley de Competencias que desarrolla el Sistema General de Participaciones. Desde esta Cámara, también reafirmamos nuestro compromiso con nuestras Fuerzas Armadas, policías, soldados, marinos y aviadores, protegerlos a ellos, es proteger a Colombia, cuentan conmigo, estoy profundamente orgulloso de su labor.

Al mismo tiempo, defenderemos la transparencia electoral, promoveremos la justicia territorial y cuidaremos la paz, sin ceder ante la violencia, protegeremos el bolsillo de las familias colombianas, sin poner en riesgo la estabilidad económica del país, es momento de tender puentes, dejar de lado diferencias y unirnos por el bien común.

Esta Presidencia no es de un partido, sino de todos los colombianos, quiero decirles a los colombianos, que esta Cámara cumplirá su misión de control político y debate riguroso, seguiremos siendo una Cámara crítica y con criterio.

La Cámara de Representantes es el reflejo de las regiones y de la diversidad de este país, su composición étnica, su pluralidad política y su apertura para apoyar los cambios, me comprometen a dar mi máximo esfuerzo en esta última legislatura, para que podamos cumplir con la deuda histórica de transformación social, que tanto necesita nuestro querido pueblo colombiano.

Para terminar, a todos los que me han otorgado su confianza, a mis electores, a mis padres, a mis maestros, a mis colegas del Congreso, a mi equipo maravilloso de trabajo, aquí en Bogotá y en Palmira, les aseguro que honraré esa confianza, actuando con transparencia, coherencia y determinación, esa será mi contribución personal, sincera y firme a la construcción de un país democrático, incluyente, justo y sostenible.

Quisiera enviar un mensaje respetuoso desde el fondo de mi corazón al Senador Miguel Uribe y a su familia. ¡Fuerza Miguel, te estamos esperando!

Queridos colombianos y colombianas, este cargo no lo recibo como un privilegio, sino como una oportunidad sagrada de servir, este será un periodo legislativo, sensato, coherente y cooperante, con decisión y voz firme, gracias por ese voto de confianza, la historia no recordará lo que prometimos, sino lo que cambiemos, trabajaremos incansablemente por una Colombia más justa, equitativa, inclusiva y con oportunidades para todos y todas.

¡Dios los bendiga y nos acompañe siempre. Muchas gracias!

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Por favor sonido, el doctor Juan Sebastián Primer Vice.

Juan Sebastián Gómez Primer Vicepresidente, también va a dar sus palabras.

Intervención del Primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes, doctor Juan Sebastián Gómez Gonzales:

Honorable Cámara de Representantes, muy buenas noches. Un saludo a todos ustedes apreciados y respetados colegas, tengo que decir que me llena de emoción poder levantar la mano aquí, por mi departamento de Caldas, por mi Partido, el Nuevo Liberalismo.

Agradecerle siempre a los colegas que estuvieron desde un comienzo, porque esta iniciativa empezó a moverse realmente desde las mismas curules de los compañeros, el reto que tenemos en este último año, es dejarle un gran mensaje a los colombianos, un mensaje como Congresistas, un mensaje de que el Congreso sirve, de que el Congreso debate, de que el Congreso desde sus diferencias trata de construir, esa será la misión que tendré en la Vicepresidencia de la Cámara, buscar esos equilibrios, garantizarle los derechos a todas las colectividades y a todas las posiciones políticas, como ya lo dije, construir desde la diferencia y obviamente hacer todo lo que de mí dependa para ayudarle a mi hermoso departamento de Caldas.

Tal vez la gente no sepa la cuota de sacrificio que hacen los Congresistas de este país, hacer política en las regiones no es sencillo, pero la verdad, creo que vale toda la pena del mundo, porque esa confianza, que depositan las personas en nosotros, no se puede defraudar.

Obviamente, en política todos cometemos errores, pero que jamás la gente sienta que estamos haciendo adrede algo que a ellos los perjudique.

Quiero dedicarle también el estar acá, a mi esposa que siempre me acompaña, a mi mamá, a mi hermana, a mi familia y a mis amigos, quiero agradecerle a cada uno de los colegas que confió en mí y también enviarle desde acá un saludo respetuoso a quien fue mi contrincante, doctor Bañol, en esta contienda por la Primera Vicepresidencia, esta fue una campaña honesta, bonita, en la que nos respetamos y cada uno buscó el voto y la confianza de los demás colegas. Quiero ratificar mi compromiso, mi compromiso con el equilibrio de poderes, mi compromiso con el respeto a las instituciones y mi compromiso en velar porque se cumpla y se respete la Constitución de 1991. Muchas gracias.

Intervención del Segundo Vicepresidente de la Cámara de Representantes, doctor Daniel Carvalho Mejía:

Muy buenas noches. Seré muy breve, no se preocupen, voy a empezar repitiendo algo que dije ahora en el discurso de réplica al señor Presidente y es lo siguiente:

La ética es más importante que la ideología.

Hoy soy Vicepresidente por la oposición, por el apoyo principalmente de los partidos de oposición y no es porque yo sea de derecha, y ellos lo saben bien, quienes votaron por mí.

Pero es porque saben que soy ético y que voy a estar en este puesto defendiendo la Constitución, la ley y también las formas, porque en un recinto como este, en un país como este, nosotros como líderes, estamos llamados a dar ejemplo, en la forma en que tratamos a los demás, en especial a los que piensan diferente a nosotros.

Por lo tanto, me comprometo desde acá a dar garantías, no solo a la Oposición, sino en todo momento en que yo tenga que ser líder o moderador de un debate, van a encontrar en mí a alguien respetuoso y que da garantías; queda, además, felicitar a mi compañero Juan Sebastián Gómez, creo que la elección de Juan Sebastián y mía, es una victoria del centro político, que sí existe y que tiene argumentos, una felicitación al Presidente Julián y un agradecimiento a toda la Mesa Directiva saliente, quienes con las diferencias que tuvimos, hicieron lo que estuvo a su alcance.

Muchas gracias a todos quienes votaron por nosotros. Feliz noche. Nos veremos pronto.

Gracias Parrado para usted, también.

Secretario General, Jaime Luis Lacouture Peñaloza:

Bueno, ya se había levantado la sesión plenaria del día de hoy, felicitar nuevamente al Representante Daniel Carvalho, al Representante Juan Sebastián Gómez y de igual forma al Representante Julián López, desde la Secretaría General van a tener todo nuestro apoyo, toda la disposición para hacer el mejor trabajo posible.

¡Con las buenas noches para todos!

Bogotá, D.C., 26 de julio 2025
SbSG2.1-0412-25

Doctor
HERMES TAFUR VASQUEZ
Jefe Sección Relatoría
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Referencia: Envío copias de las Constancias de la Sesión Plenaria del día 28 de junio de 2025.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir a usted, Copias de las **CONSTANCIAS**, radicadas en Sesión Plenaria del día 28 de junio de 2025, por:

1. BARBOSA JAIMES JUAN CMAILO

(1 folio)
2. CORTES DUEÑAS JUAN MANUEL

(1 folio)
3. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER

(2 folios)

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

Anexo lo enunciado

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Subsecretaría General

20 JUL 2025

HORA: 9:23 PM

RECIBIDO POR: Nicolás Restrepo M.

EL SECRETARIO GENERAL

LIGA DE GOBERNANTES ANTICORRUPCIÓN

En virtud de sus competencias Estatutarias

CERTIFICA

Que los Honorables Representantes a la Cámara por el departamento de Santander, Juan Manuel Cortés Dueñas y Érika Tatiana Sánchez Pinto:

No son afiliados, militantes, directivos ni voceros del Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción.

No ostentan representación alguna de esta colectividad en el Congreso de la República ni en ningún otro órgano de elección popular.

En consecuencia, las curules que actualmente ocupan no corresponden al Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción, ni derivan de listas avaladas o inscritas por este partido político.

Se expide el presente certificado, en la ciudad de Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

JUAN CAMILO BARBOSA JAIMES

Secretario General

Partido Liga de Gobernantes Anticorrupción

NIT. 901.621.722-2

REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR SANTANDER

Bogotá D.C., veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2.022)

Doctor

CESAR AUGUSTO ABREO MÉNDEZ

Consejo Nacional Electoral

presidencia@cne.gov.co

atencionalciudadano@cne.gov.co

cnenotificaciones@cne.gov.co

E.S.D.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Subsecretaría General

20 JUL 2025

HORA: 9:22 PM

RECIBIDO POR: Nicolás Restrepo M.

ASUNTO: DECLARACIÓN POLÍTICA

Sea esta la oportunidad de presentarle un atento saludo y de manifestarle que, como ciudadano y Representante a la Cámara por Santander, electo por el Movimiento Significativo de ciudadanos Liga de Gobernantes Anticorrupción, me declaro en independencia frente al Gobierno Nacional, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° en la ley 1909 de 2018, siendo esta el estatuto de oposición política.

Declarándome en independencia tendré las facultades de apoyar al Gobierno Nacional en todos y cada uno de los proyectos que radiquen ante el Congreso, con el propósito de favorecer los intereses de la nación, y en otra medida, oponerme a aquellos que vayan en contravía de los mismos. Con esto podré seguir cumpliendo con mi labor legislativa pulcra, honesta, de cara a la ciudadanía.

En virtud de lo expuesto enviare copia del presente comunicado a la Registraduría Nacional del Estado Civil, al presidente del Senado y al presidente de la Cámara de Representantes.

Atentamente,

JUAN MANUEL CORTÉS DUEÑAS

Representante a la Cámara por Santander.

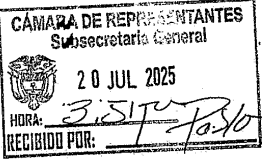
Constancias
20 julio/25.



Bogotá D.C., julio 14 de 2025

Doctora
CLARA LUZ ROLDAN
Codirectora Partido de la U
Ciudad.

Doctor
ALEXANDER VEGA
Codirector Partido de la U
Ciudad.



Apreciados Codirectores,

La presente comunicación es con el propósito de manifestarles, mi voluntad de renunciar a la postulación de mi candidatura otorgada por la Bancada de la Cámara de Representantes del Partido de la U a la presidencia de esta corporación para la legislatura 2025 – 2026, adoptada en reunión de bancada del pasado siete (7) de mayo de los corrientes, tal como consta en el Acta del Partido.

Mi nombre ha sido objeto de descalificación o veto por parte de miembros del gobierno y de algún Representante a la Cámara, por el hecho de pertenecer al Movimiento Nueva Generación – Valle del Cauca - Partido de la U; y ser cercano, a la hoy Gobernadora del Valle del Cauca, doctora Dilian Francisca Toro.

Como un hombre de comportamiento ético, fundamentado en principios: de honestidad, transparencia, lealtad, respeto, solidaridad y fraternidad, no puedo hacer dos cosas:

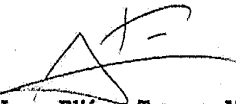


Primero, como Cofundador del Movimiento Nueva Generación, he sido y seré compañero y amigo de la doctora Dilian Francisca Toro y como tal, nunca podré negar esta relación de más de 30 años que se ha fundamentado en el respeto mutuo frente a las diferentes posiciones y visiones de la sociedad colombiana; y,

Segundo, como demócrata progresista, nunca voy a claudicar en mi lucha por lograr la consolidación del Estado social de derecho y una sociedad equitativa y justa, por lo que siempre acompañaré todas las iniciativas de cualquier gobierno y/o congresistas que vayan con este propósito.

Agradezco el apoyo y nominación hecha por la bancada a mi nombre para ostentar tal calidad, la cual había aceptado y espero que la Cámara acierte en la escogencia de una mesa directiva que garantice y respete el derecho de las bancadas de oposición, de independencia y de gobierno.

Cordialmente,



Jorge Eliécer Tamayo Marulanda
Representante a la Cámara – Valle del Cauca

- El Presidente,

JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO
- El Primer Vicepresidente,

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLEZ.
- El Segunda Vicepresidente,

DANIEL CARVALHO MEJÍA.
- El Secretario General,

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA.
- El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.